

1^{er}

INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2015- 2018
MASCOTA, JALISCO.



ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA JALISCO.
2015-2018**

ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ.
Presidente Municipal

ABG. GRISEL NALLELY ORTIZ ORTEGA.
Síndico.

Regidores:

ING. ANA PATRICIA GÓMEZ QUINTERO

MVZ. JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ GARCÍA

MTRA. GABRIELA DE LA PAZ COVARRUBIAS FLORES

MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

MVZ. JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA

MTRO. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO

C. HÉCTOR MANUEL TOVAR CARRILLO

C. EVA MARÍA ORTEGA QUINTERO

MTRO. JOSÉ GUADALUPE JACOBO CARRILLO

-

LIC. DAVID ERNESTO ROBLES GALVÁN
Secretario General.

DIRECCIONES.

Lic. José Adán Ruiz Buenrostro.
Juez Municipal.

CP. Azucena Torres Fregoso.
Encargada de Hacienda Municipal.

Lic. José Alfredo Robles Gil.
Oficial Mayor.

C. Amparo Aguirre Santiago.
Oficial de Registro Civil.

C. René Rivera Ruíz.
Director de Reglamentos Padrón y Licencias.

C. José de Jesús Ramos.
Director de Tránsito y Vialidad.

Ing. María Belén Alejo Castellón.
Directora General de Promoción Económica,
Desarrollo Social, Humano y Fomento Agropecuario.

Arq. Edgar Abelardo Caro Castillo.
Director de Obras Públicas, Centro Histórico y Desarrollo Urbano.

C. Jaime Alberto Güitrón Luna.
Director General de Seguridad Pública,
Protección Civil y Bomberos.

Ing. Patricia del Rosario Briseño Cabrera.
Directora General de Comunicación Social.

C. José Rafael Peña Curiel.
Dirección General de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.

C. Silvia Liliana Peña Rodríguez
Directora General del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

C. Enrique Castillo Palacios.
Director General de la Casa de la Cultura.

C. José Dolores Uribe Casillas.
Director General de Deportes.

Lic. Juan Antonio Salcedo Segura
Director General de Turismo.

Mtro. Luis Antonio Jiménez Salcedo.
Director de Ecología y Medio Ambiente.

C. Jorge Robles Aréchiga.
Administrador de Panteones y Cementerios.

C. José de Jesús Chávez.
Administrador del Rastro Municipal.

C. Luz Isela López Ramos.
Encargada de la Instancia Municipal de la Mujer (CeMujer).



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

En cumplimiento de mis obligaciones como Presidente Municipal, me permito rendir mi “Primer Informe de Gobierno de la Administración 2015 - 2018” al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; en términos de lo dispuesto en el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Informe que va dirigido de igual forma a todos los mascotenses, dándoles a conocer el trabajo realizado durante mi primer año de Gobierno, reafirmando mi compromiso de velar por su bienestar y seguridad, encontrando retos por el rezago social y de infraestructura y al mismo tiempo grandes oportunidades por la reciente denominación de Pueblo Mágico.

Uno de mis grandes compromisos fue acercar el Gobierno a la gente, logrando romper con los obstáculos de la burocracia, empeñándome en atender personalmente a los mascotenses, tanto en mi oficina como en los diferentes barrios y comunidades, solucionando todas las problemáticas que estuvieron a mi alcance, siempre contando con el respaldo de Regidores, Directores y todo el personal del Gobierno Municipal, así como los apoyos de Diputados y del Gobierno Federal y Estatal.

Me ocupe en posicionar a nuestro municipio como líder regional proponiendo y logrando ser sede de reuniones y eventos regionales en temas de Turismo Regional para la creación de la Ruta Mágica; Infraestructura Regional para el mantenimiento y en su caso re-encarpetamiento de la Carretera Federal 70 Ameca- Mascota y la Carretera Estatal 544 al Mascota – Las Palmas - Puerto Vallarta; Seguridad Pública contando con la responsabilidad de presidir dicho Consejo Regional logrando mejorar la coordinación entre municipios y el estado, Agricultura y Ganadería implementando programas regionales de barrido de ganado y entrega de apoyos a productores; Ecología y Medio Ambiente participando y presidiendo temporalmente la Junta Intermunicipal Sierra Occidental y Costa, donde se logró atraer inversión en la Planta Potabilizadora de Agua en la comunidad de Mirandillas, además de capacitaciones y talleres regionales en coordinación con Paisaje Biocultural para el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y el desarrollo de productores artesanales y del campo en la Región; Desarrollo urbano, logrando ser sede del proyecto de Vivienda Sustentable donde intervienen las tres esferas de Gobierno y el Laboratorio Nacional de Vivienda conformado por cuatro universidades (UAS, UACH y la U de G).

El acontecimiento del Huracán Patricia significó el mayor reto hasta el día de hoy que he tenido como Presidente Municipal, exigiendo toda mi atención para solucionar los daños que éste provocó, por lo que instruí a las diferentes Direcciones y personal del Gobierno Municipal a trabajar en coordinación con el Ejército Mexicano, Protección Civil y dependencias Estatales y Federales que acudieron al auxilio para que realizaran todas las acciones necesarias para salvaguardar a los habitantes dotarles de alimentación, servicios médicos y refugio, así como abastecer agua potable a la población; realizando trabajos de limpieza, rehabilitación de zonas afectadas, caminos y pasos afectados en comunidades.

Concentrando todos mis esfuerzos en la gestión para entregar inmediatamente apoyos a las familias mascotenses como despensas, ropa, medicina, paquetes de limpieza y menaje a los hogares afectados, además de la pronta reconstrucción de los puentes de Zacatongo y Santa Rosa, la rehabilitación del conducto principal de agua potable en la cabecera municipal y el Canal de Riego, coordinando trabajos y esfuerzos para que en poco tiempo Mascota estuviera de pie, todo esto no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los mascotenses y amigos que se involucraron en todas las labores, sumando voluntades y trabajo en equipo para poder contrarrestar las afectaciones por esta catástrofe natural.

En mi Gobierno la unidad y la concientización de los ciudadanos ha sido pieza fundamental para lograr y detonar el desarrollo de Mascota y sus comunidades, reflejándose en el mejoramiento de la imagen urbana de nuestro Pueblo Mágico, así como el proyecto turístico, deportivo, cultural y religioso del conocido Cerro de la Cruz; demostrando que con la participación de la ciudadanía se pueden lograr grandes obras.

Las metas de mi Administración se determinaron a través de un ejercicio de gobernanza y en razón de un Plan de Desarrollo Municipal que facilitará el alcance de las siguientes metas: “Mascota en Desarrollo”, “Mascota Incluyente”, “Mascota con Cultura”, “Mascota Prospera” y “Mascota con Responsabilidad Social”

Seguiremos trabajando con el esfuerzo y la dedicación que nos caracteriza como mascotenses, en beneficio de Mascota y sus Comunidades y creo firmemente alcanzar las metas propuestas durante ésta administración, como se demuestra en el desglose de cada una de las actividades realizadas durante la primera etapa de este Gobierno cercano a la Gente.



ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018





INDICE

MASCOTA INCLUYENTE.

10

Dirección General de Promoción Económica, Desarrollo Social
Humano y Fomento Agropecuario.

.....12

INAPAM.

.....22

Instancia Municipal de la Mujer (CeMujer).

.....24

MASCOTA CON CULTURA.

26

Dirección General de la Casa de la Cultura.

.....28

Dirección General de Deportes.

.....34

Dirección General del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

.....40

MASCOTA PROSPERO.

42

Turismo.

.....44

Dirección de Obras Públicas, Centro Histórico y Desarrollo Urbano.

.....50

Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

.....78

MASCOTA EN DESARROLLO.

84

Dirección General de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.

.....86

Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias.

.....87

Oficialía del Registro Civil.

.....90

EJE 5. MASCOTA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

92

Regidores.

.....94

Sindicatura.

.....104

Secretaría General.

.....109

Hacienda Municipal.

.....112

Oficialía Mayor Administrativa.

.....118

Juzgado Municipal.

.....124

Dirección de Tránsito y Vialidad.

.....125

Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

.....127

Transparencia.

.....133



1^{er} INFORME
DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2015- 2018

MASCOTA INCLUYENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA,
DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y FOMENTO AGROPECUARIO.**

INAPAM.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER (CEMUJER).

PROMOCIÓN ECONÓMICA





EMPLEO PARA TODOS

Dentro de la dirección de Promoción Económica nos hemos ocupado en informar, vincular y organizar a la ciudadanía sobre estrategias y apoyos gubernamentales existentes para la creación de empleos, la reactivación o inicio de empresas y la atención especial a los grupos vulnerables, de manera que se fortalezca la vocación productiva y turística del Municipio de Mascota, mediante la capacitación, el financiamiento y el aprovechamiento de los recursos naturales, mejorando así, las condiciones de vida de sus habitantes.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PASO DEL HURACÁN PATRICIA.

El paso del “Huracán Patricia” fue la primera prueba de reacción con la que nos enfrentamos al inicio de la administración; tras los daños ocasionados fue necesaria la oportuna gestión ante dependencias estatales y federales, las cuales respondieron a nuestro llamado y en forma conjunta pudimos resolver en los primeros quince días un gran porcentaje de las necesidades prioritarias.

* Para la limpieza se implementó el programa de Empleo Temporal beneficiando a 373 ciudadanos con una inversión de **\$514,740.00.**

* Por parte de SEDECO se dio un apoyo total de **\$150,000.00** a 20 negocios afectados por el paso del Huracán.

* En conjunto con la asociación civil World Vision se entregaron 345 colchones, 140 menajes de cocina, beneficiando a 255 familias, se instalaron 4 purificadoras portátiles 3 en la cabecera municipal y una en la comunidad de Zacatongo además se instalaron 15 paneles solares. El apoyo de esta asociación fue de aproximadamente **\$717,500.00.**

* En conjunto con SEDIS y Protección Civil del Estado, se entregaron 139 láminas galvanizadas beneficiando a 15 familias y sumando un monto de **\$62,550.00.**

* Se entregaron 90 mochilas con útiles en el jardín de niños María Esther Zuno las cuales sumaron un monto de **\$13,500.00.**

* En conjunto con la SEDIS se beneficiaron a 125 familias afectadas invirtiendo un total de **\$2'455,706.90**







**EMPLEO TEMPORAL "MANO CON MANO".
165 PERSONAS BENEFICIADAS.
\$1 742,400.00 INVERSIÓN TOTAL**





**EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO ENTREGAMOS
3,062 MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES APORTANDO COMO
MUNICIPIO UN MONTO DE \$314,065.81**





VIVIENDA DIGNA.
161 FAMILIAS BENEFICIADAS
4,830 M² DE PISO FIRME.





LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE LA FUNDACIÓN MARIANA TRINITARIA NOS HA PERMITIDO APOYAR A 430 PERSONAS CON MATERIALES A BAJO COSTO, SOLITANDO HASTA EL MOMENTO UN MONTO TOTAL DE \$2 657,100.00.

EN COORDINACIÓN CON SEDIS ENTREGAMOS 16 CALENTADORES SOLARES Y 5 TECHOS LOS CUALES SUMAN UN MONTO TOTAL DE \$112, 499.94.



FOMENTO AGROPECUARIO

•Gestión de apoyo del gobierno federal y estatal para la reparación del canal de riego del sifón y un tramo destruido de 170 mts. Por un monto total de **\$2'317,074.48**. Y apoyo municipal con maquinaria, diésel y mano de obra de **\$140,000.00**. Beneficiándose 250 familias mediante el riego de 2,133 hectáreas.

•Gestión y autorización para realizar el proyecto ejecutivo de modernización de la unidad de riego, “Asociación de Usuarios Presa Corrinchis A.C”., Municipio de Mascota con un monto de **\$1'641,719.04**, con una aportación del 75% por parte del FACEJ y 25 % por la unidad de riego antes mencionada con el compromiso de entregarse en los primeros días del mes de noviembre del presente año.

•PROGRAMA: Proyectos productivos o estratégicos, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas, del programa de concurrencia con las entidades federativas.

35 familias beneficiadas directas con 54 conceptos de apoyo de las cuales 22 son agrícolas con un monto de **\$1'328,046.41** y 32 ganaderos con un monto de **\$596,162.99** dando un total de apoyo **\$1'924,209.40.vvv**

		INVERSION TOTAL	INVERSION DE APOYO
CONCEPTOS DE APOYO	54	4'144,936.35	1'924,209.40
AGRICOLAS	22	2'952,600.83	1'328,046.41
GANADEROS	32	1'192,335.52	596,162.99

• Programa de apoyo agrícola de un paquete tecnológico sustentable para 60 familias con apoyo de 60 hectáreas donde participan el Municipio, el Instituto Tecnológico Agropecuario de Tlajomulco y el CBTa 31.

Análisis de suelos	\$23,000.00
Semilla (64 sacos)	\$96,000.00
Feromonas sexuales	\$25,600.00
Biofertilizantes	\$25,600.00
Potencializador fisiológico	\$49,280.00
Asistencia técnica	\$90,000.00
Total:	\$309,480

- Apoyo para la rehabilitación de una unidad con laboratorio móvil para análisis de suelos y mantenimiento de equipo básico para toma de muestras y reactivos químicos con la finalidad de ofrecer el servicio a todos los agricultores de Mascota y darles un diagnóstico real de sus suelos y poder sugerir los fertilizantes, cal y lo necesario para los cultivos con un monto de **\$120,880.00**.

- Programa de apoyo de semilla, herbicida e insecticida para 170 hectáreas beneficiándose 150 familias por parte de SAGARPA con un costo total **\$340,000.00**

- Gestión y apoyo a productores agrícolas con 300 sacos de semilla de maíz blanco beneficiándose 254 productores con un costo total **\$450,000.00**

- Gestión y apoyo para la conformación de la junta local de Sanidad Vegetal Región Costa Sierra para asesoría gestión de apoyos gubernamentales para todos los agricultores del municipio y de la región.

- Convenio de colaboración Gobierno del Estado y municipio para el módulo de captura de credenciales agroalimentarias capturándose a la fecha 370 productores

- Gestión y apoyo en coordinación con la asociación ganadera de 160 rollos de alambre de púas para productores pecuarios afectados por el “Huracán Patricia” beneficiándose 35 familias con un costo total **\$112,000.00**.

- Apoyo al ejido mascota con maquinaria para traslado de material y acomo de plantilla en las bodegas ejidales con un costo de **\$300,000.00** beneficiándose 250 familias.

- Gestión y apoyo con un Módulo Regional de SINIIGA para actualización de unidades de producción pecuaria

- Apoyo para el desarrollo del barrido de la campaña contra brucelosis y tuberculosis bovina se beneficiaron 360 productores pecuarios, realizándose aretado y pruebas a 19,747 semovientes de ganado bovino mediante la cual hubo un ahorro municipal de **\$1' 974,700.00** como apoyo estatal.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y PRESEAS EN EL FESTIVAL DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR



DÍA DEL ADULTO MAYOR

INAPAM

RECONOCIENDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Nuestro compromiso con la comunidad de los adultos mayores es promover su desarrollo humano, brindándoles atención integral para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida en el marco de una sociedad incluyente.

En coordinación con el Organismo rector de la política nacional estamos trabajando a favor de los Adultos Mayores para una mejor calidad de vida. Teniendo como objetivo general el coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas contenidas en la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores logrando descuentos en alimentos, laboratorios, abarrotes, farmacias, transporte, salud, ópticas y espacios recreativos.

En el Municipio de Mascota Jalisco se está trabajando en la gestión con empresarios y comerciantes locales para establecer convenios de descuentos; a la fecha se cuenta con un padrón de 6 establecimientos que apoyan el programa del INAPAM.

- * Abarrotes Pepe.
- * Farmacia San José.
- * Farmacia del Carmen.
- * Línea de autobuses Azules y Rojos.
- * Ópticas Ledezma.
- * Local 23 del Mercado Municipal “El Milagro”.



A LA FECHA SE HAN BENEFICIADO A 149 ADULTOS MAYORES CON LA ENTREGA DE FOLIOS Y 5 ESTÁN EN PROCESO.



* Se dio atención a 25 mujeres en asuntos de violencia intrafamiliar.

* Se impartieron pláticas prematrimoniales a 59 parejas.



CE MUJER

LUCHANDO POR LA EQUIDAD

El Instituto CE MUJER, en conjunto con diversas Instituciones del Estado, así como del Gobierno Federal trabajaron para promover, elaborar y ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres con las cuales pudieron atender diferentes problemáticas presentadas ante esta instancia tales como el combate a la violencia dentro del seno familiar, propiciaron y fomentaron el liderazgo de las mujeres en diversos campos, se atendieron empleos dignos para que fueran bien remunerados, favorecieron la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, retomando sus derechos a la educación, a la participación política, a la salud, a la información obteniendo así una mejor calidad de vida.

* Se promovió la prevención de vulnerabilidad de igualdad de género a través de diferentes eventos, talleres, conferencias y capacitaciones, cubriendo un total de 200 mujeres.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, es por esto que CE-Mujer y el H. Ayuntamiento decidimos realizar un evento simbólico, aprovechamos este día para realizar entrega de reconocimientos a algunas de nuestras muchas exitosas mujeres mascotenses, tomando en cuenta diversos rubros, como empresarias, profesionistas, estudiantes, amas de casa y activistas sociales, entre otras. Esto fue sólo una manera breve de agradecer a las mujeres por su esfuerzo continuo y el pilar importante que representan en Mascota.





1^{er} **INFORME**
DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2015- 2018

26 MASCOTA CON CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CASA DE LA CULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

CULTURA





PARTICIPACIÓN EN LA XX FERIA NACIONAL DE LA CULTURA RURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

RESCATANDO TRADICIONES

Hemos persistido con el apoyo permanente a las actividades culturales que nos dan identidad y despiertan el interés artístico en la ciudadanía mascotense. Participando en un total de 30 festividades culturales tanto en la cabecera municipal como en comunidades dando realce a las festividades patronales, tradicionales y apoyando a instancias educativas.

Se dio seguimiento a las tradicionales serenatas dominicales cubriendo un total de 46 domingos y apoyando la economía de 15 grupos filarmónicos resaltando de esta manera la música local.



•La difusión al Museo ¡Arqueológico incrementó la afluencia de estudiantes y turistas.



•Se llevó a cabo por primera vez el Festival del Día de Muertos encabezado por el H. Ayuntamiento.



•Aumentó en un 100% la participación de niños, jóvenes y adultos en los talleres artísticos que se imparten en Casa de la Cultura.



•Se logró la participación por primera vez de nuestro Municipio en el Festival de las Artes de Jalisco.

PROYECTOS APROBADOS PARA EL FOMENTO DE CULTURA

En el periodo Octubre 2015- Agosto 2016, se ha logrado la obtención de recursos estatales como:

- Aprobación del Proyecto de sonorización por un monto de \$90,000.00 presentado ante el programa de “Fondo Jalisco”.
- Se obtuvo un aumento de \$40,000 de subsidio de parte de la Secretaria de Cultura para la impartición de talleres artísticos.
- Se obtuvo el recurso para la implementación del programa “Difusión de Cine Mexicano”.

Mascota se convirtió en el 1er. lugar a nivel estatal en el apoyo a culturas populares entregando un total de 33 proyectos culturales dentro de la convocatoria “Pacmyc”.



INVERSION TOTAL EN CULTURA:

\$208, 590.80

PERIODO OCTUBRE 2015- AGOSTO 2016



4TO. ENCUENTRO DE MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA

Se llevó a cabo el 4to. Encuentro de Música Tradicional Mexicana, donde se contó con la participación de 18 mariachis tradicionales y una rancho-orquesta que alegraron los corazones de alumnos de tres escuelas, el asilo de ancianos San Vicente y ofrecieron un concierto a la población en general.



•Celebración del Cuarto Festival del Venado y la Serpiente.



•Fomentando los valores cívicos, se implementó el programa “Lunes Cívico”. Se visitó el 98% de las escuelas de la cabecera municipal.



Realizamos 3 intercambios intermunicipales culturales con los Municipios de San Sebastián, Mixtlán y Talpa.

PARTICIPACIÓN EN ESTAMPAS DE MÉXICO PRESENTANDO EL SHOW “CUANDO MASCOTA CANTA”



MASCOTA
JALISCO
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
Un Gobierno Cercano a la Gente



MASCOTA
JALISCO
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
Un Gobierno Cercano a la Gente



MASCOTA
JALISCO
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
Un Gobierno Cercano a la Gente



MUESTRA DE CINE MEXICANO "ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE"



SÁBADO 20 DE AGOSTO
Los eventos se llevarán a cabo en la Presidencia Municipal

- 11:00 a.m. Inauguración Evento Muestra de Cine.
- 11:30 a.m. Exposición de pinturas y pasajes de Esther Fernández por parte de Casa de la Cultura.
- 1:30 p.m. Espectáculo musical mexicano.
- 07:30 p.m. Intervención de personalidades del Medio Artístico: Hilda Aguirre y Ofelia Cano.
- 08:00 p.m. Proyección de película "Reclusorio"

DOMINGO 21 DE AGOSTO
Los eventos se llevarán a cabo en la Presidencia Municipal

- 11:00 a.m. Exposición de pinturas y pasajes de Esther Fernández por parte de Casa de la Cultura.
- 11:30 a.m. Inauguración de exposición de artículos personales de Esther Fernández.
- 12:00 p.m. Proyección de película "Los años de Greta"
- 05:00 p.m. Proyección de película "Allá en el Rancho Grande"
- 08:00 p.m. Orquesta Sinfónica Municipal de Guadalupe Zacatecas



DEPORTES





PROMOVIENDO EL DEPORTE ALTERNATIVO

El deporte ha sido la base fundamental para la sana convivencia y esparcimiento de nuestros niños, jóvenes y adultos mascotenses, nuestro objetivo ha sido el buen equilibrio entre las actividades cotidianas y la salud física y mental, por eso hemos venido trabajando con esfuerzo y compromiso en la promoción y práctica del deporte en todo el municipio, incluyendo todas las disciplinas y categorías; hemos contado con el apoyo de asociaciones, clubes y demás personas interesadas en el avance del deporte en nuestro municipio.

Nuestra meta es formar nuevas generaciones amantes del deporte basados en los más altos estándares de disciplina, propiciando el mejor camino hacia una sociedad mascotense orgullosa y agradecida de la comunidad deportiva, tanto en niveles de recreación y convivio como en atletas preparados para competencias de los más altos niveles.



INVERSIÓN TOTAL: \$1'661,560.00
APOYO GESTIONADO: 1'246,170.00
APORTACIÓN MUNICIPAL: 415,390.00



60 Torneos en el periodo Octubre 2015- Julio 2016, integrados por 88 equipos legalmente registrados.



Se beneficiaron a 2600 participantes de todas las edades en las diferentes disciplinas.



Se habilitaron 12 canchas para el uso municipal.

MASCOTA SEDE DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS DE TALLA ESTATAL Y NACIONAL.

Durante este año Mascota se posicionó como sede de 3 eventos de talla estatal y nacional los cuales fueron de gran trascendencia, debido a la afluencia de aproximadamente 900 participantes deportistas acompañados sus de familiares de las diferentes partes de la república, que se dieron cita en nuestro municipio permitiéndonos exponer los atractivos turísticos y culturales de nuestro Pueblo Mágico y dándonos las herramientas para convertirnos en un sitio de referencia nacional e internacional en materia deportiva y turística.



SE INVIRTIÓ UNA CANTIDAD DE \$415, 390.00 EN PREMIACIONES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.





DISCIPLINA	AL RECIBIR LA ADMINISTRACIÓN	JUNIO 2016.
Fútbol	54 equipos	83 equipos.
Basketbol	23 equipos	35 equipos
Voleibol	23 equipos	35 equipos
Béisbol	12 equipos	12 equipos
Baile musicalizado (zumba)	120 participantes	120 participantes
Activación Física Escolar	inactivo	200 niños p/ escuela
Atletismo	inactivo	45 participantes
Ciclismo	30 ciclistas locales	75 ciclistas locales
Tennis	15 tenistas	38 tenistas
Frontenis	15 frontenistas	70 frontenistas
Box	inactivo	25 boxeadoras
Tiro con Arca	inactivo	20 arqueras
Futbolito	13 equipos	18 equipos
Total de deportistas registrados en la Dirección de Deportes.	1,700	2,933



Competencia de ciclismo ENDURO RIDECILLA CHALLENGE.



Primer Acuatlón Estatal.



Primer Ultra Maratón y Trail México Series.





DISCIPLINAS DEPORTIVAS ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO



- FÚTBOL
- BAILE MUSICALIZADO (ZUMBA)
- VOLEIBOL
- BASQUETBOL
- ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR
- BÉISBOL





- ATLETISMO
- CICLISMO
- TENNIS
- FRONTENNIS
- BOX
- TIRO CON ARCO
- FUTBOLITO



* Se brindó el servicio gratuito de internet en el área de Cibernet a 2101 jóvenes usuarios.

* Organización de actividades de participación juvenil en las diferentes festividades tradicionales del municipio.



INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

FACILITANDO EL CRECIMIENTO.

El Instituto Municipal de la Juventud cumpliendo con su objetivo de brindar a los jóvenes del municipio oportunidades para satisfacer sus necesidades con programas y acciones encaminadas a favorecer el nivel de vida de la juventud, dio atención a 724 jóvenes en los diferentes rubros de trabajo llevados a cabo, en los ámbitos culturales, deportivos y de interacción social como los sábados futboleros.



BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA
CENTROS PODER JOVEN, APORTANDO AL
MUNICIPIO EQUIPO EQUIVALENTE AL
MONTO DE
\$50,000.00.



"3RA. FERIA DEL TACO MASCOTA 2015" INICIATIVA JOVEN





1^{er} INFORME
DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2015- 2018

MASCOTA PRÓSPERO

TURISMO.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CENTRO HISTÓRICO Y
DESARROLLO URBANO.**

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.



TURISMO



DIFUNDIENDO LA MAGIA

Planificar, promocionar y diversificar los productos turísticos del municipio para lograr satisfacer las necesidades de los distintos segmentos de demanda turística, ha sido el objetivo de la Dirección de Turismo; para lo cual se han impartido capacitaciones de temas turísticos a las direcciones que tienen contacto directo con el turista, así como la conformación de la asociación de restaurantes hoteles y comité de productores locales mascotenses; para la promoción y difusión se ha logrado el contacto con 10 medios de comunicación de radio, prensa impresa y tv; para el seguimiento a los trabajos como Pueblo Mágico y con el objetivo de desarrollar actividades en beneficio de Mascota se sesionó 11 veces con el comité de Pueblo Mágico.



- Campaña de concientización de la denominación de Pueblo Mágico, en 8 escuelas de diferentes niveles escolares.



- Arranque y ejecución del programa “Anfitriones Turísticos Infantiles” con el objetivo de fomentar el tema turístico en el Municipio.



- Se graduaron 18 informadores turísticos locales.



- Se realizaron 5 recorridos turísticos

DE UNA AFLUENCIA DE 28,600 TURISTAS SE INCREMENTÓ A 48,608 TURISTAS EN RESTAURANTES, GENERANDO UN INGRESO DE \$38' 454,400.00

PROYECTO “TURISMO COMUNITARIO”

Con la implementación del programa piloto de “Turismo Comunitario”, se busca la generación de más y mejores empleos, disminuir la migración de los habitantes, capacitar a la población para instruirlos en el servicio al cliente y mejorar los servicios turísticos (hospedaje, alimentos y bebidas, y servicios complementarios); integrando la cabecera municipal y las comunidades de la primera fase del programa, logrando así, el trabajo en equipo por un fin común.

Los recorridos que se han generado con la implementación de este proyecto se han beneficiado a 6 comunidades: Yerbabuena, Cimarrón Chico, Santa Rosa, Navidad y Juanacatlán.

ISTAS EN EL 2015, EN EL 2016
AS, QUE VISTARON HOTELES Y
IA DERARMA ECONÓMICA DE
400.00

9A. FERIA DEL PUEBLO MASCOTA 2016

La 9 Feria del Pueblo Mascota 2016 tuvo lugar del 28 de marzo al 3 de abril; tratándose de uno de los eventos más esperados por la comunidad mascotense, por la gran cantidad de eventos, atracciones y actividades que se ofrecieron.

Se pudo disfrutar de eventos culturales, deportivos, eventos sociales, juegos mecánicos, expo ganadera, carreras de caballos, charreadas, expo artesanal, palenque y mucha diversión, cerrando con broche de oro y presentándose por primera vez un evento organizado para el pueblo en general, contando con la espectacular presentación del Mariachi Vargas de Tecalitlán, contando con una afluencia de aproximadamente 4,000 personas.





“FERIA DEL QUESO ADOBERA Y PANELA” Y “FESTIVAL REVOLUCIONARIO”



MASCOTA
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
El Gobierno Cercano a la Ciudad



MASCOTA
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
El Gobierno Cercano a la Ciudad

“FESTIVAL DE LA RAICILLA”



MASCOTA JALISCO
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
Un Gobierno Cercano a la Gente



MASCOTA JALISCO
AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
Un Gobierno Cercano a la Gente



OBRAS PÚBLICAS





UN MUNICIPIO EN PROGRESO

El principal objetivo de esta dirección es desarrollar proyectos para abatir las necesidades e impulsar el desarrollo de nuestro municipio, en este tiempo se han hecho diferentes gestiones que hoy se ven reflejadas en obras, que significan desarrollo y bienestar para nuestros habitantes.

Ha sido importante el crear metas y objetivos tomando en cuenta la opinión de los ciudadanos, es por eso que las tareas imprescindibles para nuestro gobierno son la rehabilitación de redes y empedrados existentes en la cabecera municipal, obras que promuevan el desarrollo turístico, la atención a caminos, y la gestión para reconstrucción de puentes y pasos dañados con el Huracán Patricia.

La inversión de recursos federales y estatales a través de sus diferentes Secretarías han jugado un papel importante para lograr estas obras y así ofrecer mejores condiciones para todos los mascotenses. Hoy seguimos reafirmando nuestro compromiso y seguiremos trabajando como lo que somos UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE.

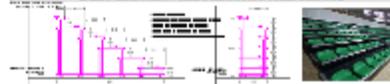
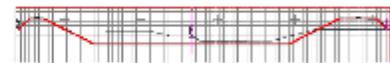
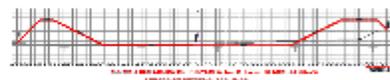
PROYECTOS

Un compromiso de nuestro gobierno, fue generar y gestionar proyectos en busca de mejorar la calidad de vida de todos los mascotenses, dicho compromiso se ha estado llevando a cabo generando y atendiendo necesidades de infraestructura.

El generar proyectos se ha convertido en una de las tareas primordiales para esta dirección ya que tener un banco amplio de proyectos significará el primer requisitos para el éxito de nuestra gestión de recursos.

Es por ello que dentro del banco de proyectos en el que se ha trabajado actualmente podemos encontrar los siguientes:

NÚMERO	PROYECTOS EJECUTIVOS
1	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN CENTRO HISTÓRICO DE MASCOTA, JALISCO; PR MERA ETAPA.
2	REHABILITACIÓN DE CALLE GUAYATEPEC FRANCISCO I. MADRÓN ENTRE ALTAMIRANO Y SALIDA A CARRETERA A GUADALAJARA TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
3	QUINTA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL. EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA.
4	REHABILITACIÓN DE PARQUE A AMÉDIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO.
5	REMODIFICACIÓN DE PARQUE EN GALOPE, SEGUNDA ETAPA.
6	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
7	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE L.C. ALFONSO ORGANISTA, EN LA CARRETERA MUNICIPAL.
8	REHABILITACIÓN DE CALLE VALARTA ENTRE CALLE ESCOBEDO Y CALLE JUÁREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL.
9	CONSTRUCCIÓN DE 5 CASITAS DE ESPERA EN EL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO.
10	SUSTITUCIÓN Y REUBICACIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL DE DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE AGUAS PLUVIALES Y REHABILITACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO.
11	CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
12	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DE BORDO EN EL RÍO MASCOTA EN LA CABECERA MUNICIPAL. PROYECTO EJECUTIVO.
13	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DE BORDO EN EL RÍO MASCOTA EN LA CABECERA MUNICIPAL. PROYECTO EMERGENTE.
14	REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL Y ADECUACIÓN DE IMAGEN URBANA, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MASCOTA, JALISCO; PR MERA ETAPA.
15	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO.





ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público hoy en día juega un papel importante en nuestro municipio, no solo significa ofrecernos un tránsito confiable si no también seguridad, y es un punto importante para combatir la delincuencia.

De unos años a la fecha la utilización de tecnología de tipo led, se ha convertido en una prioridad y con esto, realizar acciones en contra del cambio climático. Para lograr este objetivo se ha realizado el cambio de 384 luminarias de vapor de sodio a lámparas led y la utilización de foco tipo led sustituyendo al foco ahorrador que se venía manejando antes de Octubre del año 2015.

Dentro de nuestro municipio existen aproximadamente 1,500 luminarias, dentro de los

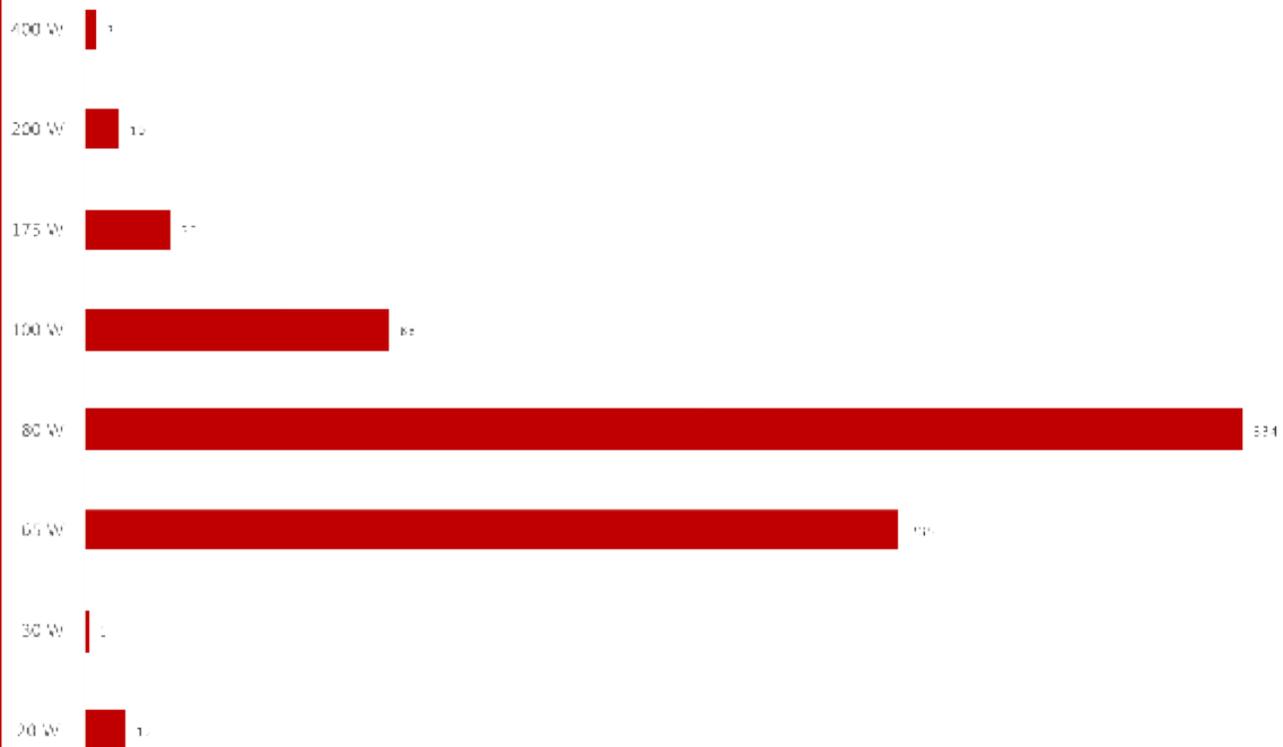
-Sustitución de 384 luminarias con tecnología led en la cabecera municipal, con una inversión de **\$ 5'859,678.57**.

-Reparación de 410 luminarias en las comunidades, así como en la cabecera municipal.

-Instalación de 85 luminarias nuevas en toda la extensión del municipio.

-Instalación de 36 luminarias coloniales en centro histórico.

LUMINARIAS CABECERA MUNICIPAL AÑO 2015 = 708



LUMINARIAS CABECERA MUNICIPAL AÑO 2016 = 708





MANTENIMIENTO DE EMPEDRADOS

El empedrado tradicional se ha convertido en algo que identifica a nuestro municipio, en la cabecera municipal existen alrededor de 305 mil metros cuadrados de empedrado en nuestras calles.

Sabedores del deterioro que presentan nuestras vialidades, la dirección de obras públicas desde la recepción de administración municipal ha estado realizando un constante trabajo de mantenimiento, esto es, mediante la reparación de baches y corrección de niveles de acuerdo a inventario realizado para identificación de zonas con mayor problemática, además de la atención que la propia ciudadanía y otras áreas como SAPAM nos reportan directamente.

Sin embargo estamos conscientes de que el problema de nuestras vialidades es por su antigüedad dado que estas no fueron realizadas para la carga vehicular que cada vez va en ascenso, y es por eso que nos encontramos gestionando y trabajando de manera permanente ante distintas instancias para la obtención de recurso para la renovación de los mismos.





SIMBOLOGÍA

- RE-EMPEDRADO OBRA SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
 - RE-EMPEDRADO EN CALLES
 - EMPEDRADO NUEVO EN CALLES
 - BACHEO DE EMPEDRADO EN CALLES
- LÓPEZ COTILLA
 JUSTO SIERRA ENTRE CONSTITUCIÓN Y JUAN ÁLVAREZ
 MARIANELA DE DÍAZ ENTRE PRIMO VERDEAD Y EMILIANO ZAPATA
 ROSA DAVALOS
 RAMÓN CORONA
 CUARUTEMOC
 FRANCISCO I MADERO
 LEONARDO VALLE ENTRE CONSTITUCIÓN Y 3 DE FEBRERO
 HIDALGO ENTRE LÓPEZ COTILLA E INDEPENDENCIA
 MORELOS ENTRE INDEPENDENCIA Y VALLARTA
 PEDRO MORENO ENTRE PINO SUAREZ Y PASO DEL TRAPICHE
 HILARION ROMERO SR. ENTRE CRTA. 81 Y NICOLÁS BRAVO
 ESCOBEDO ENTRE VICENTE GUERRERO Y CERDO DE TEMADA
 GENERAL AYLLAGA ENTRE DAMIAN CARMONA Y JUAN ÁLVAREZ
 GÓMEZ PARIAS ENTRE ALDAMA Y DAMIAN CARMONA
 INDIAGENTES ENTRE GALCAMA Y SEPORMA
 NUÑEZ ENTRE MELCHOR OCAMPO Y JUAN ÁLVAREZ
 ESPERIDIO GONZALEZ
 SORDALO CIVIL
 PRIVADA GALDANA
 AJUNTAMIENTO
 EMILIANO ZAPATA
 MADRENA SANTA ROSA
 PINO SUAREZ ENTRE H. ROMERO SR. Y LÓPEZ COTILLA
 3 DE FEBRERO ENTRE LEONARDO VALLE Y CUARUTEMOC
 YEDUSTIANO CARRERA
 NICOLÁS BRAVO ENTRE HIDALGO Y LÓPEZ COTILLA
 GUILLERMO PRIETO ENTRE LÓPEZ COTILLA Y CUARUTEMOC
 REVOLUCIÓN
 ZARAGOZA ENTRE RAMÓN CORONA Y LÓPEZ COTILLA
 DECOLLADO ENTRE LÓPEZ COTILLA Y CUARUTEMOC
 CONSTITUCIÓN ENTRE FCO. I MADERO Y LÓPEZ COTILLA
 INDEPENDENCIA ENTRE PORFIRIO ARRIBA Y LÓPEZ COTILLA
 ABASOLO
 ALLENDE ENTRE ESCOBEDO Y MORELOS
 PORFIRIO DIAZ ENTRE ESCOBEDO Y VALLARTA
 CERDO DE TEMADA ENTRE MORELOS Y JUSTO SIERRA
 JUAN ÁLVAREZ ENTRE JUSTO SIERRA Y NUÑEZ
 JUAN ANTONIO TORRES
 MELCHOR OCAMPO
 GALCAMA
 5 DE MAYO

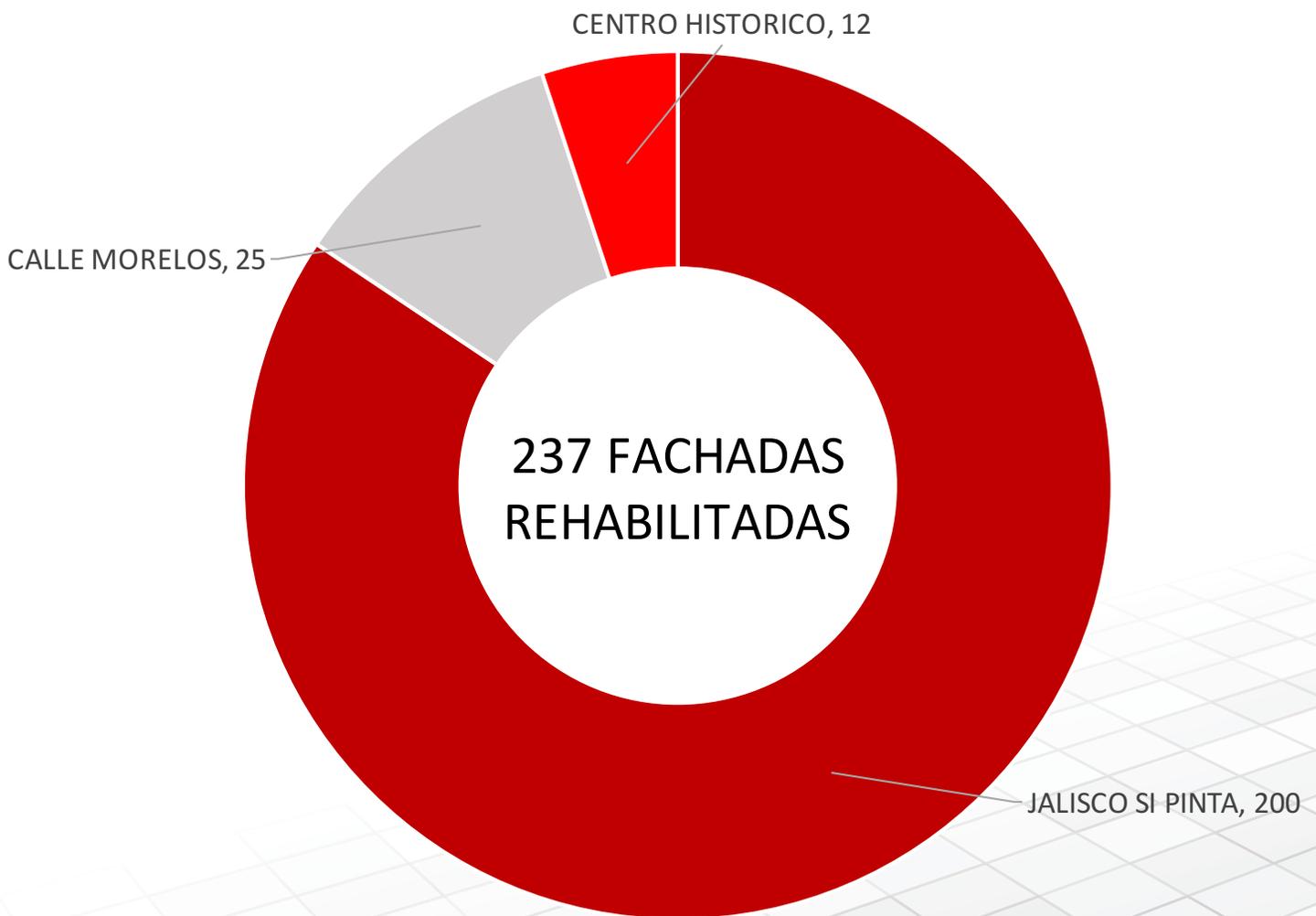
NOTA:
 1.- AHI MISMO SE HAN ATENDIDO 350 REPORTES DE SAPANILLO
 2.- SE ATENDIERON LAS COMUNIDADES DE NAVIDAD, MIRAVILLA Y RANCHO EL EMPEDRADO.

IMAGEN URBANA

El origen de nuestra ciudad, el estilo y arquitectura de los edificios que se encuentran mayormente dentro del perímetro de Centro Histórico extendiéndose también a una amplia zona de la cabecera municipal, sus monumentos históricos relevantes tales como la Basílica Menor, el inconcluso de la Preciosa Sangre, su Seminario, el Palacio Municipal, etc., además de las formas tan peculiares con que se trazaron las calles; son sin lugar a dudas distintivos de nuestra ciudad pero además parte de nuestro patrimonio e identidad municipal.

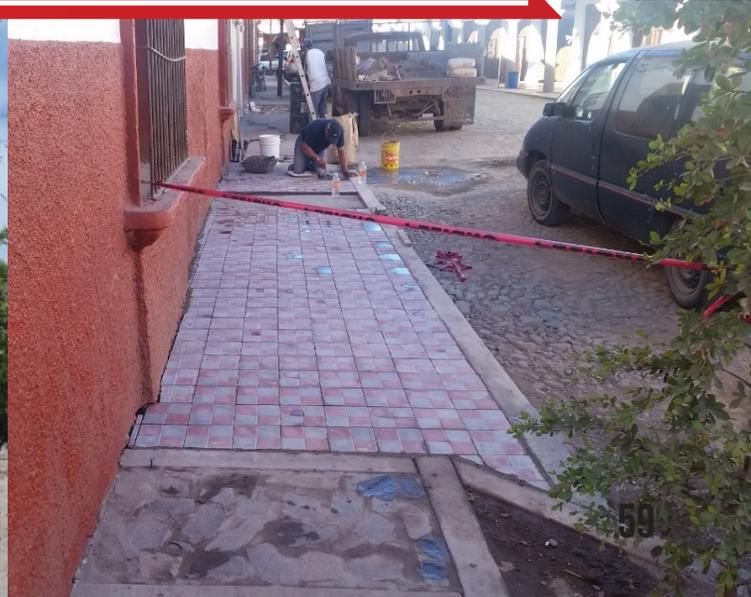
Es por eso que tenemos la obligación como ciudadanos de preservarlos y además de hacer labores para recuperación de aquellos elementos que han sido modificados o dañados, por ello el gobierno tiene la obligación de vigilar todas las acciones que se realicen o pretendan realizarse para evitar afectaciones pero también es labor importante el propiciar que las acciones de mantenimiento, mejoramiento y recuperación sucedan, y un gran paso ha sido la implementación del programa Jalisco Sí pinta, así como también trabajando en conjunto con los ciudadanos el accionar en calles como Morelos, o la fachadas de diferentes locales en el primer cuadro del centro histórico, banquetas en diferentes puntos de nuestra ciudad.

Se han realizado diferentes trabajos en los dos accesos a nuestra ciudad, trascendiendo lo elaborado en la calle López Cotilla, donde se estuvieron modificando algunos machuelos, colocando pasto, entre otros trabajos.





PINTURA DE FACHADAS, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y REHABILITACIÓN DE CALLES



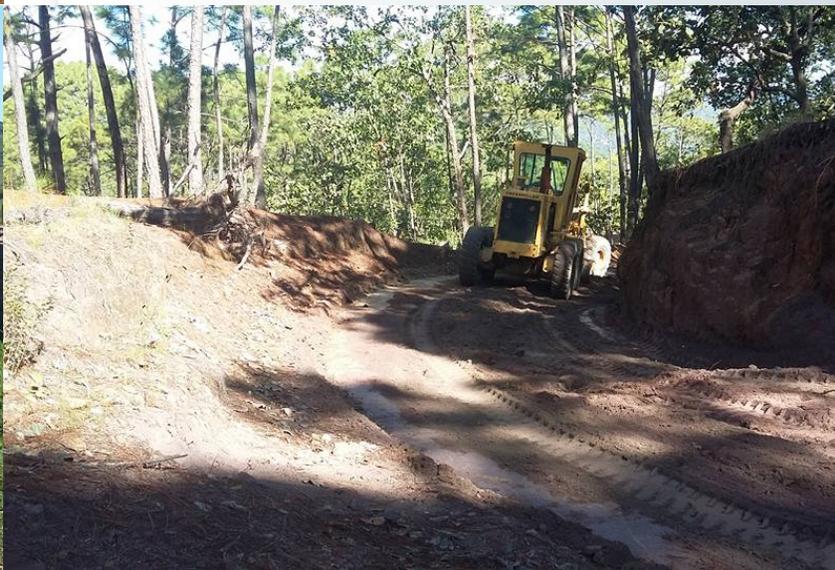


MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Una de los principales objetivos trazados en esta administración ha sido y será tener los accesos y caminos a las comunidades en buen estado; por lo que se ha convertido en una tarea constante para esta dirección de Obras Públicas atender las necesidades que se han generado, haciendo trabajos desde revestimiento con balastre, afinación con motoconformadora, limpieza de cunetas, creación de cunetas, colocación de tubos, entre otros.

De la extensión en caminos y brechas que existe en el municipio, se han trabajado un poco más de 175 kilómetros con una inversión de \$ 2'857,774.60, y en algunos tramos de camino se han trabajado hasta en 2 ocasiones.

Es por eso que hoy reafirmamos nuestro compromiso con todas las comunidades y estos trabajos continuaran constantemente, esperando gestionar recursos para que en las comunidades que no existe un camino en condiciones, en un futuro no muy lejano cuenten con una brecha y un camino digno de cada uno de sus habitantes.





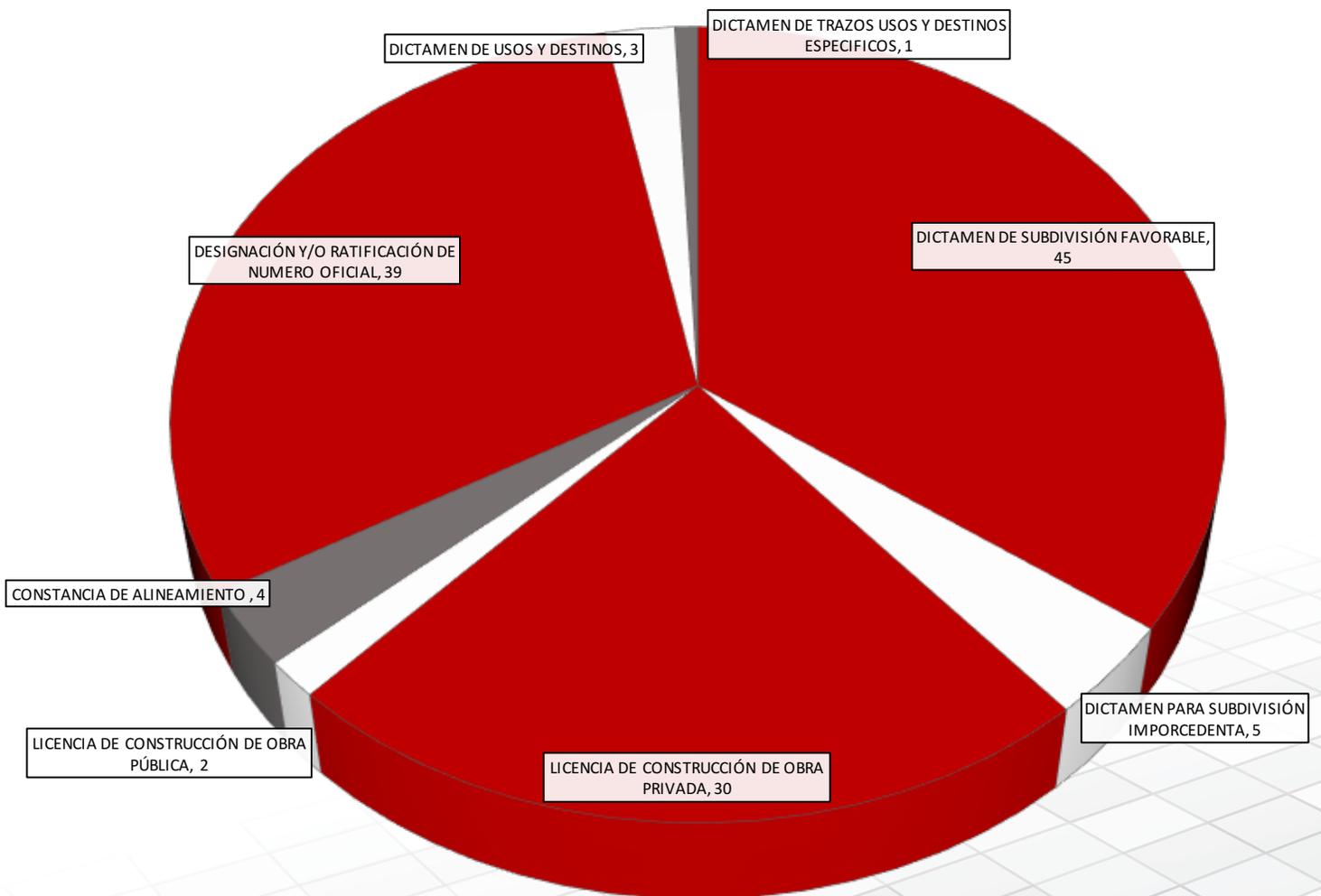
CAMINO	DISTANCIA KM
EL POTRERO - NAVIDAD	11.39
JUANACATLAN – LA VIEJA	17.20
JACALES - EL MALPASO	4.00
LAS COLORADAS - LA PRESA CORRINCHIS	8.00
SANTA RITA - LA PRESA CORRINCHIS	4.08
EL MOSCO - ZAPOTAN - BARANDILLAS- CUAPIPINQUI	32.01
ZACATONGO - LA LAGUNA	1.00
SAN RAFAEL	0.94
GALOPE - CIMARRÓN GRANDE- TRANQUILLAS	17.94
TECOANY - LOS SAUCES DE YERBABUENA- EL EMBOCADERO	15.51
CAMINO A SAN IGNACIO	1.00
MIRANDILLAS- EL RINCON DE MIRANDILLAS	11.62
MIRANDILLAS- LA HUERTA	5.71
MIRANDILLAS- EL COLOMO	4.28
MAL PASO - MIRANDILLAS	3.74
SAN IGNACIO- LA PUERTA DE EN MEDIO	3.06
SAN IGNACIO- RINCON DE IXCATAN	5.00
LA MORA - EL RANCHITO	1.01
CAMINO A SAN MIGUEL	5.05
CAMINO AL AGOSTADERO	3.17
MASCOTA YERBABUENA CIMARRON	11.37
LA ESCUADRA - LA PLATA	5.49
CAMINO AL BASURERO	7.95

PLANEACIÓN URBANA:

El gobierno municipal y específicamente la dirección de obras públicas, tiene a su cargo la planeación urbana, es decir, la previsión, racionalización y coordinación del desarrollo sustentable de los centros de población, proporcionando un sistema urbano equilibrado, eficiente, competitivo y orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como lo dispone nuestra normativa estatal y municipal.

Las acciones propias de esta materia son las que involucran el desarrollo urbano, del cual hasta el momento se han atendido 129 diferentes tramites como son: dictámenes para subdivisión, licencias de construcción, constancias de alineamiento, números oficiales, dictámenes de usos de suelo.

Una de las principales tareas ha sido cuidar y velar por el respeto de nuestra arquitectura, no solo en el Centro Histórico si no además en todo el municipio.





MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Como parte también del cuidado de nuestro patrimonio y para brindar espacios agradables a nuestros ciudadanos, hemos realizado el mantenimiento de algunos edificios públicos pues es en donde se genera el mayor acercamiento entre los ciudadanos y en donde se les presta distintos servicios, por lo que consideramos fundamental el que estas áreas sean agradables y funcionales.

Preocupados por ello es que se han realizado diferentes trabajos necesarios en los edificios y espacios públicos a nuestro cargo, impermeabilización de las cubiertas, reparación de fachadas, pintura de los espacios públicos, adaptaciones o remodelaciones, entre otros, lo que ha significado una inversión de \$ 350,650.00



**ALCANZAMOS UNA INVERSIÓN EN OBRA
PÚBLICA DE \$40'000,000.00**

¡ÁNIMO VAMOS POR MÁS!



* Rehabilitación de 250m² de losa de azotea en el edificio de Presidencia Municipal, demolición de loseta existente, re-nivelación con jalcreto y colocación de loseta.



* Mejora y mantenimiento al edificio Casa de la Cultura Mas-cota, mediante los trabajos de colocación de loseta, impermeabilizado, resanes en muros y cielo, pintura en el interior y



* Rehabilitación de Fachadas en Palacio Municipal y Portales, a base de resane y pintura.



* Resane, pintura y rehabilitación de baño, en Comandancia Municipal.



* Apoyo de mano de obra a la mejora de las instalaciones que ocupa IDEFT, mediante demolición de muros, resanes e impermeabilización.



* Colocación de lavadero y reparación de azotea (cubo de escalera) en Mercado Municipal.



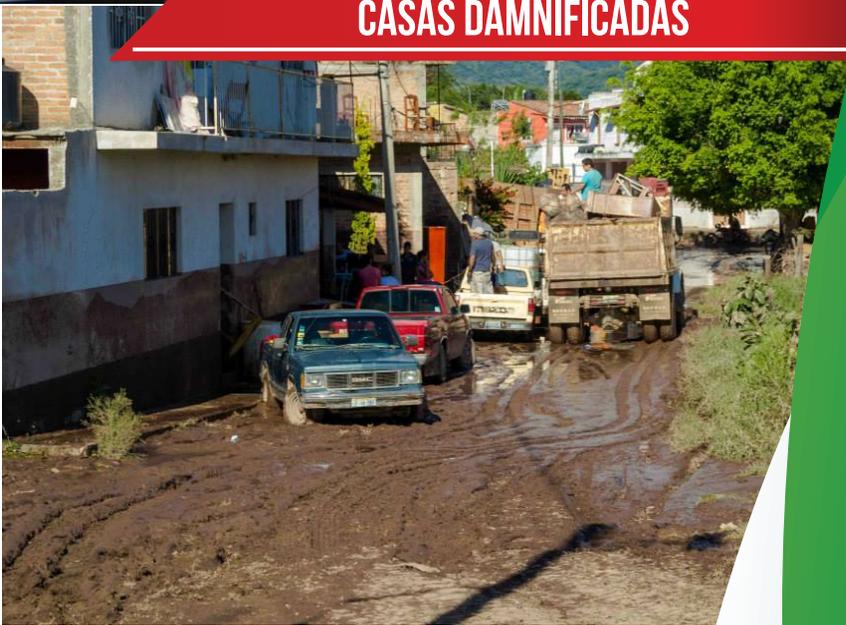
* Pintura, resane, enrejado y detallado en la URR.



* Reparación y Adecuación de carril de caballos.



APOYO EN ZONAS AFECTADAS Y LIMPIEZA DE CASAS DAMNIFICADAS



HURACÁN PATRICIA

El “Huracán Patricia” fue un fenómeno meteorológico que se esperaba tuviera un impacto único en la historia, ya que su magnitud y su intensidad jamás se habían observado. La noche del 23 y la madrugada del 24 de octubre de 2015 tocó tierra, dejando a nuestro municipio afectado.

Más de 400 viviendas inundadas, más de 1,000 personas afectadas, puentes destruidos, comunidades incomunicadas, pérdidas materiales, la cabecera municipal sin abastecimiento de agua potable, cultivos destruidos, entre otros fueron los daños causados por este fenómeno.

Uno de los retos más importantes en esta administración ha sido resarcir las afectaciones causadas a causa de este fenómeno. Gestión para la reconstrucción de puentes, obras preventivas, reparaciones de caminos, apoyo en la limpieza, apoyo en el abastecimiento de agua por medio de pipas; fueron de las tareas principales para esta dirección de Obras Públicas.



ABASTECIMIENTO DE AGUA CON PIPAS



REHABILITACIÓN DE VADOS EN CAMINO AL RINCÓN DE MIRANDILLAS



REHABILITACIÓN DE CAMINO A SANTA ROSA



REHABILITACIÓN DE CANAL DE RIEGO



PRÓXIMAMENTE DARÁ INICIO REHABILITACIÓN DE CALLE CUAUHEMOC/FRANCISCO I. MADERO ENTRE ALTAMIRANO Y SALIDA A CARRETERA GUADALAJARA 1RA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL



MONTO: \$ 4'166,666.66



APOYO A COMUNIDADES

Mascota cuenta con más de 150 comunidades, tradiciones y culturas diversas, siendo todo en su conjunto la razón por la que nos fue otorgado el distintivo de pueblo mágico.

Esto aunado al compromiso permanente de este gobierno en apoyar cada una de sus comunidades, no hemos dudado en brindar apoyo de diversas maneras, para buscar el desarrollo y el bienestar de cada una de ellas, desde apoyo en materiales, el apoyo en obras necesarias, hasta el apoyo en obras para resarcir los daños causados por el huracán Patricia, se han convertido en las principales acciones de nuestro gobierno invirtiendo en estos apoyos \$ 559,600.00.





*Rehabilitación de 1km de tubería hidráulica para la línea de conducción de agua potable en la comunidad de Cimarrón Chico.



*Rehabilitación de .5km para la línea de conducción de agua potable en la comunidad de Santa Rosa.



*Rehabilitación de puente peatonal en la comunidad de Los Mazos,.



*Rehabilitación de puente peatonal en la comunidad de Los Mazos,.



*Rehabilitación de puente peatonal en la comunidad de El Agostadero, Estabilización de base de piedra y construcción de aleros, rehabilitación de cable de acero y soportes.



*Rehabilitación de puente peatonal sobre el Rio Agostadero en la Comunidad del Agostadero.



*Construcción de Gradas para la Plaza de Toros en la comunidad del Agostadero.



*Construcción de Vado, camino de la comunidad de El Potrero.



*Construcción de baño en la comunidad de San Rafael.



*Construcción de baños en Jardín de Niños Tecoaany.



*Reparación de drenaje y patio en escuela Secundaria Técnica #8.



*Huerto comunitario en la comunidad de Guayabitos.

APOYOS DE OBRA PÚBLICA

Trabajar en conjunto con diferentes escuelas, asociaciones, organizaciones ha sido una tarea importante para lograr el desarrollo y ofrecer mejores condiciones en servicios e instalaciones, ocupados en ello en este año se alcanzó una inversión de \$ 899,420.00.

Obras Públicas ha trabajado en diferentes acciones atendiendo las diferentes solicitudes que se han tenido, construcción de baños en escuelas, apoyo para la reconstrucción del canal, construcción de base para plataforma en las bodegas del ejido Mascota, apoyo en la construcción de la olla captadora de aguas pluviales en la comunidad de Mirandillas, entre otras han sido de las principales tareas que haciendo equipo con diversas instituciones y así se brinden mejores condiciones para los habitantes de nuestro municipio.



RAMPA PARA DISCAPACITADOS, ESCUELA PRIMARIA HERMELINDA PÉREZ CUIREL



APOYOS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO AFECTACIÓN HURACÁN PATRICIA



CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA PATIO DE SERVICIO EN LAS BODEGAS DEL EJIDO MASCOTA



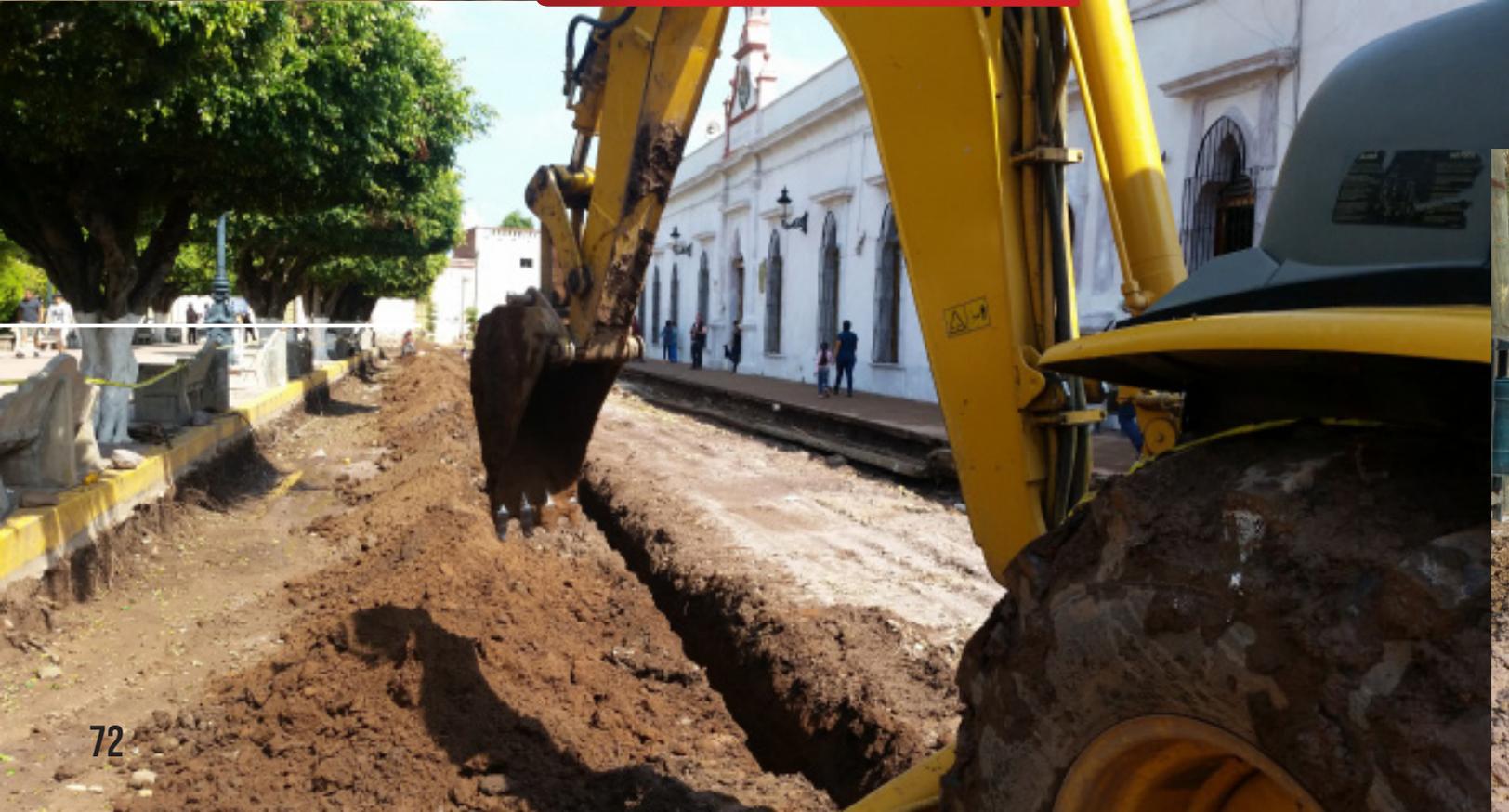
CONSTRUCCIÓN DE OLLA CAPTADORA DE AGUAS RESIDUALES



SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN CENTRO HISTÓRICO DE MASCOTA, JALISCO; PRIMERA ETAPA



INVERSIÓN: \$ 9'991,159.96





CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL DE MASCOTA A LA PUERTA DE ENMEDIO (PEATONAL, CICLOVÍA Y RUTA DE HERRADURA, CON GIMNASIO AL AIRE LIBRE, MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO).



MONTO: \$3'441,832.50





“PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO. (ADECUACIÓN DEL ENTORNO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y RIBERA DEL RÍO MASCOTA).”



MONTO: \$7'331,284.99





“RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y CAMINO SANTA ROSA”



RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO Y BASES
MONTO: \$3'800,000.00



CONSTRUCCIÓN DE PUENTE
MONTO: \$3'300,000.00





REHABILITACIÓN DE PUENTE ZACATONGO



MONTO: \$ 3'300,000.00





CONSTRUCCIÓN DE BORDO Y ENCAUSAMIENTO DEL RÍO MASCOTA.



A photograph of a man in a white button-down shirt and dark trousers standing in a grassy field. He is looking down at a wheelbarrow filled with dark soil. The background shows a fence and some trees. The image is partially obscured by a large green circular graphic on the left side.

ECOLOGÍA



LIMPIANDO NUESTRO ENTORNO

En la dirección de ecología consolidamos los criterios de regulación para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio, aunada a una evaluación general de los planes o programas de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial. Nuestra visión consiste en fomentar el fortalecimiento del desempeño y la gestión ambiental municipal, a través del cumplimiento normativo de las actividades, programas, estrategias, herramientas e instrumentos, por medio de los cuales las autoridades municipales lleven la política ambiental a acciones concretas para la prevención y control de la contaminación ambiental.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS



La Dirección de Ecología realiza actividades primordiales para el sano funcionamiento del municipio de manera periódica enfocándose en tres ejes de acción:

1. Servicios públicos primordiales.
2. Educación ambiental.
3. Limpieza y rehabilitación de vías principales y parques, jardines y recuperación de áreas verdes



Reforestación en camino a comunidades de la Presa Corrinchis, Yerbabuena y Galope, plantando un total de 4,000 árboles.





* Se aumentó en un 10% el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en cabecera municipal y comunidades, beneficiando a un mayor porcentaje de población.



* Día de la Protección a la Naturaleza se impartieron conferencias sobre el cuidado y protección de la naturaleza y recursos naturales en las dos secundarias de la Cabecera Municipal.



* Se limpiaron y rehabilitaron 21 parques cubriendo un 90% de los parques de la cabecera municipal y se aumentaron 600 m2 de área verde.



* Semana Nacional de la Conservación se realizó la rodada de la conservación integrada por 72 ciclistas.



* Con la implementación de los proyectos por un Mascota limpio que consta de 2 etapas Limpiando Nuestra Historia y Limpieza y Barrido Mecánico del área urbana, se realizó limpieza comunitaria en coordinación con el programa "Mano con Mano" limpiándose un 40% de manzanas de la cabecera municipal.



* Programa de Forestación Urbana 2016 en el Cerro del Chivato plantando un total de 112 árboles.



* Educación ambiental, ponencia y talleres en 4 comunidades.



* Control de malezas en 39 calles de la Cabecera Municipal.

LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE DRENES

Como parte de los trabajos previos a la temporada de lluvias se llevaron a cabo acciones preventivas, para evitar la afectación en el flujo del agua y salvaguardar la integridad de los ciudadanos colindantes de esas zonas, se dio inicio con la actividad de limpieza y desazolve de drenes en la Cabecera Municipal, esto para evitar generar la obstrucción del caudal de los mismos.



DISMINUYENDO EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El Municipio en coordinación con DICONSA, inauguraron el programa “Ahórrate Una Luz”, entregando aproximadamente 1,750 paquetes de focos ahorradores a las familias mascotenses.







1^{er} **INFORME
DE GOBIERNO**
ADMINISTRACIÓN 2015- 2018

MASCOTA EN DESARROLLO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO E IMPUESTOS
INMOBILIARIOS.**

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, PADRÓN Y LICENCIAS.

OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

CATASTRO



MODERNIZACIÓN CATASTRAL

La Dirección de Catastro Municipal representa una de las principales fuentes de recaudación e ingresos para el Ayuntamiento, recaudación que esta administración ha regresado a la población en importantes acciones y obras públicas prioritarias. Para mejorar la recaudación de impuestos se ha implementado una estrategia con los contribuyentes que incluye invitaciones y notificaciones sobre sus adeudos, así como descuentos, logrando con estas acciones recaudar la relación que a continuación se presenta a diferencia del año 2015.

Impuesto Predial año 2015: **\$3'747,720.85**

Otros conceptos **\$597,943.31**

Total: **\$4'345,664.17**

DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2016.

Impuesto predial 2016: **\$4'925,614.82**

Otros conceptos: **\$842,631.91**

Total: **\$5'768,246.73**

Y en el cobro de otros conceptos se ha logrado un incremento del **40.92%**.



REGLAMENTOS

CUIDANDO EL ORDEN

Dentro de la Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias, se llevó a cabo la inspección y verificación de registro de Deudores de Licencias, como de los Tarjetones que se encuentran en la Tesorería Municipal en relación al pago de uso de piso de los ambulantes móviles, fijo y semifijo, con el fin de enviar requerimientos a los deudores.

Con la finalidad de ser accesibles ante la situación económica de los ciudadanos se llevaron a cabo 21 convenios de pago con descuento por los adeudos de falta de refrendo de Licencia Municipal.



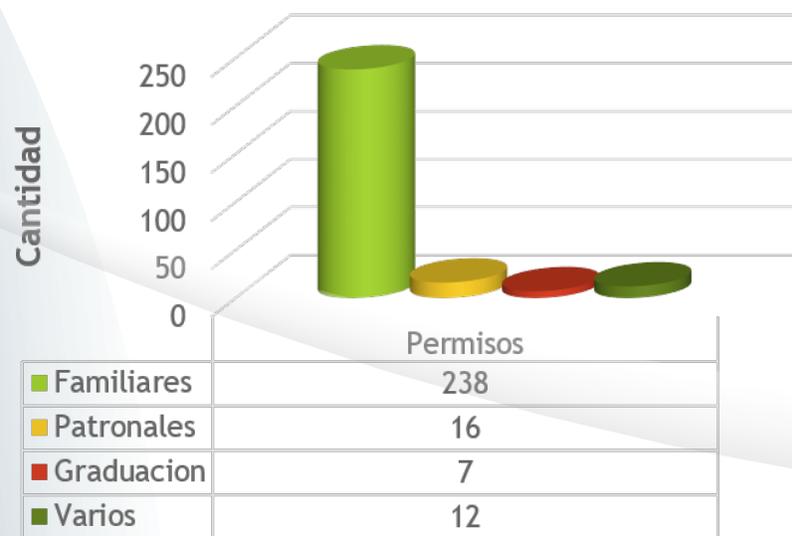
La venta de alcohol a los menores de edad es uno de los temas que desde el inicio de la administración se han venido revisando por medio de esta dirección de tal modo que se reforzó la vigilancia en los puntos de venta más frecuentes para los jóvenes mediante operativos e inspecciones.

**TOTAL DE INGRESOS:
\$904,100.00**

Registro de Negocios Establecidos



Permisos



REFRENDO DE LICENCIAS MUNICIPALES 2016





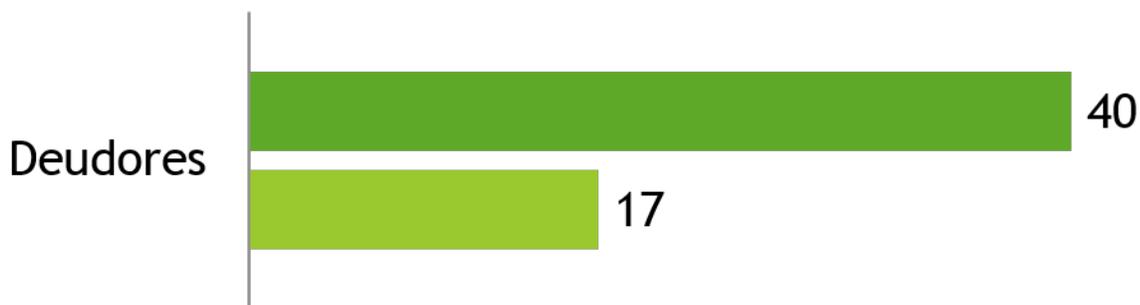
Deudores De Licencias

- Hasta El 30 de Septiembre
- Hasta el 31 de Diciembre



Deudores De Uso de Piso

- Hasta el 30 De Septiembre
- Hasta 31 de Diciembre





REGISTRO CIVIL

FACILITANDO SERVICIOS

Uno de nuestros objetivos como administración es la buena y oportuna atención a la población, estamos para servir y encontrar las mejores soluciones a las necesidades y dar respuesta a los anhelos de la ciudadanía; como resultado de lo anterior se han realizado un total de 36175 servicios desglosados de la siguiente forma:



• Actas de matrimonio	62
• Actas de defunción	93
• Registros extemporáneos	12
• Reconocimiento de hijos	8
• Actas de divorcio	12
• Certificaciones	5,978
• Inscripciones	29
• Aclaraciones administrativas	22
• Divorcios administrativos	1
• Copias de todos los actos	29,556
• Anotaciones marginales	209
• Actas de nacimiento	193

* A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE DIO APERTURA AL MÓDULO DE ACTAS FORÁNEAS, CON TAL SERVICIO EXPEDIMOS ACTAS DE CUALQUIER MUNICIPIO DEL ESTADO Y ESTRATOS DE TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA; HOY 8 DE CADA 10 SOLICITUDES DE ACTAS DE CUALQUIER PARTE DEL ESTADO SON ENTREGADAS DE FORMA INMEDIATA Y EXITOSA, DE IGUAL MANERA CONTRIBUIMOS A LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA YA QUE NO ES NECESARIO SALIR DEL MUNICIPIO PARA ADQUIRIR SUS ACTAS.



INGRESOS GENERADOS :
\$395,075.50



1^{er} **INFORME**
DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2015- 2018

MASCOTA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

REGIDORES.

SINDICATURA.

SECRETARÍA GENERAL.

HACIENDA MUNICIPAL.

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.

JUZGADO MUNICIPAL.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS.**

TRANSPARENCIA.

REGIDORES





DECISIONES PARA TU BIENESTAR

El Honorable Ayuntamiento de Mascota Jalisco, se integra el Presidente Municipal Ingeniero Nicolás Briseño López, la Síndico Municipal Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega, y los Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero y Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo, quienes a su vez conforman 43 comisiones edilicias para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos como lo son gobernación, ciudades hermanas, espectáculos, inspección y vigilancia, obras públicas, seguridad pública, bomberos y protección civil, reclusorio, habitación popular, atención ciudadana, reglamentación, catastro, derechos humanos, patrimonio municipal, presupuesto, puntos constitucionales, hacienda municipal, registro civil, fomento agropecuario y forestal, ecología, comunicación, turismo, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, equidad y género, agua potable y alcantarillado, planeación socioeconómica y urbana, calles calzadas y nomenclaturas, educación, participación ciudadana y de la juventud, desarrollo urbano, rastro municipal, cementerios, redacción e estilo, parques jardines y áreas verdes, aseo público, salubridad e higiene, alumbrado público, sistema y pagina web, conformando recientemente la comisión permanente de transparencia y de innovación, ciencia y tecnología.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

El Honorable Ayuntamiento de Mascota, Jalisco; tomo protesta de Ley en la sesión solemne de fecha 30 de septiembre de 2015, realizando la primera sesión ordinaria el día 1 de octubre de 2015, sesionando a la fecha en 22 ocasiones, tratándose un total de 320 puntos de acuerdo, dentro de los cuales existen iniciativas de reglamentos municipales o iniciativas para reformar reglamentos existentes, aprobación de iniciativas del Congreso del Estado de Jalisco, creación de comités y consejos ciudadanos, conformación de comisiones edilicias, autorización de contratos y convenios, autorización de apoyos sociales, informes del presidente, permisos para eventos públicos, permisos de establecimiento para venta de bebidas restringidas, autorización de gestión y/o ejecución de obras públicas, así como observaciones, recomendaciones, solicitudes, propuestas y posicionamientos realizadas por los Regidores al Presidente Municipal, con la única finalidad de mejorar la administración y servicios públicos, así como el actuar de todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco; en aras de seguir con el crecimiento social, económico y productivo de nuestro municipio, siempre buscando el bienestar de los mascotenses.

INICIATIVAS DE REGIDORES

Dentro de las atribuciones de los integrantes de H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco; está el atender sus comisiones edilicias y presentar iniciativas para reformar, modificar, adicionar, derogar o abrogar ordenamientos municipales, por lo que a la fecha se han presentado nueve iniciativas por parte de los Regidores, siendo las siguientes:

- I. Se aprobó la modificación del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal, en donde a la Dirección de la Casa de Cultura y Museo Arqueológico se le incluye el tema de la Educación dentro de sus atribuciones y obligaciones.
- II. Se presentó la propuesta del Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- III. Se estudió y aprobó la iniciativa del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.
- IV. Se encuentra en estudio una reforma al Reglamento de Adquisiciones.
- V. Se presentó una iniciativa de reforma al Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno para aumentar el costo de la multa a quien comete faltas Administrativas.
- VI. Se presentó una iniciativa de Reglamento para Mercado rodante o similar, puesto fijo, semifijo o comercio ambulante de Mascota, Jalisco.
- VII. Se estudió y aprobó la iniciativa del Plan de Desarrollo Municipal 2016.
- VIII. Se aprobó una iniciativa de reforma al Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Mascota, Jalisco.
- IX. Se estudió y aprobó la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2017 para el Municipio de Mascota, Jalisco.
- X. Se presentó una iniciativa para su estudio, del reglamento de transparencia y acceso a la información pública del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.

COMITÉS Y CONSEJOS CIUDADANOS

Se crearon dos consejos y cuatro comités municipales, destacando el Comité Municipal de Emergencias, en el cual se tomaron decisiones importantes en la catástrofe natural ocasionada por el Huracán Patricia, llegándose a la determinación de hacer la Declaratoria de Emergencia, decisión fundamental para el pronto auxilio de las autoridades Federales y Estatales en nuestro Municipio.



CONGRESO DEL ESTADO

Se aprobaron 5 minutas de decreto enviadas por el Congreso del Estado de Jalisco, emitiéndose un voto a favor de las reformas propuestas por los Diputados de nuestro estado por parte del Honorable Ayuntamiento de Mascota, Jalisco; en términos del artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, destacando la aprobación por unanimidad que se tuvo en la Reforma que Desaparece el Fuero Constitucional para los servidores públicos de Jalisco, por lo que la comisión de delitos del orden común por parte de cualquier servidor público, será perseguida y sancionada en los términos de la legislación penal, recordemos que ésta reforma tiene repercusiones no solo en los diputados, también en los municipios, por lo que impactaría a los 125 presidentes municipales, 125 síndicos y los mil 225 regidores de los ayuntamientos de Jalisco. De igual forma nuestro Ayuntamiento fue uno de los 92 Ayuntamientos que emitieron un voto a favor con la aprobación por unanimidad de las reformas secundarias en materia de Participación Ciudadana, que contempla reformas al Código Electoral para la entrada en operación de los nuevos mecanismos de Participación Ciudadana que implementan herramientas democráticas como las Juntas municipales, Cabildo Abierto, Contraloría Social, Consulta Popular, Revocación de Mandato, Ratificación Constitucional, Presupuesto Participativo, Iniciativa Popular Municipal, Gobierno Abierto y se disminuyen los requisitos legales de la Iniciativa Popular, Plebiscito, Referéndum y Candidaturas independientes.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.

El Ayuntamiento de Mascota Jalisco, autorizo 31 contratos y convenios con particulares, así como 22 convenios con entidades Gubernamentales, dentro de los que destacan son:

1. Convenio con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para control de incendios forestales 2016;
2. Convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para el programa “Fondo de Apoyo a Migrantes”, para la gestión de recursos 3 x 1 paisano;
3. Convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, secundaria de nuestro municipio
4. Convenio con la Secretaria de Cultura para el programa de Desarrollo Municipal, para la implementación de “Talleres Artísticos”;
5. Convenio de colaboración con Secretaria de Educación del Estado de Jalisco para llevar a cabo el programa de “Misiones Culturales Rurales”, para llevar a cabo cursos de oficios varios y actividades artísticas, en nuestro municipio;
6. Convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado dentro del programa “FONDEREG 2016”;
7. Convenio de colaboración, participación y ejecución con la Secretaria de Turismo de Jalisco, dentro del programa “PRODERMAGICO 2016”;
8. Convenio con SEDATU y FONAPOH para desarrollar acciones de vivienda en el municipio de Mascota, Jalisco;
9. Convenio con Gobierno del Estado y la Secretaria de Desarrollo Rural, para el programa “Credencialización de los Productores Rurales del Estado de Jalisco”;
10. Aprobación del convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, para ser beneficiados de subsidios y ampliación de proyectos de infraestructura social;
11. Aprobación del convenio de colaboración de “Alerta AMBER” y “Protocolo Alba”, ambos con la finalidad de establecer mecanismos ágiles que ayuden eficazmente a la inmediata búsqueda, pronta localización y recuperación de niñas, niños, adolescentes y mujeres adultas desaparecidos y que se encuentren en riesgo;
12. Convenio de pago para liquidar adeudo con la Comisión Estatal del Agua.
13. Convenio de pago para liquidar adeudo con la Comisión Nacional del Agua.
14. Convenio de pago para liquidar adeudo con la JISOC y seguir siendo apoyados con la gestión de recursos Federales y Estatales, así como capacitaciones y apoyo técnico en la elaboración de proyectos productivos;
15. Convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco; para el pago de aguinaldos correspondiente al año 2015, adeudados a trabajadores del Ayuntamiento por un total de \$2’500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
16. Convenio con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, para la retención de participaciones consistente en \$350,000.00 mensuales con la finalidad de pagar aguinaldo a todos los trabajadores del año 2016;

AUTORIZACIÓN DE APOYOS SOCIALES

Un aspecto importante de nuestro Ayuntamiento es el tema social, demostrando durante este tiempo que se tiene sensibilidad al ser un gobierno cercano a la gente, por tal razón es que se han autorizado 25 apoyos económicos o en especie, sumando un presupuesto aproximado a la fecha de \$387,880.00 (trescientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) beneficiando a docenas de familias mascotenses. Destacando los siguientes apoyos:

APOYO	BENEFICIARIOS
Se aprobó un descuento especial del 25% del impuesto predial, beneficiando a más de 125 hogares.	Familias afectadas por el "Huracán Patricia".
Se aprobaron 10 becas a pasantes de medicina y enfermería por un total de \$112,000.00 (ciento doce mil pesos 00/100 M.N.)	Sector Salud.
Se aprobó la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para pago de mano de obra.	Proyecto "Olla Captadora de Agua en Mirandillas".
Se autorizaron \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para pago de renta de una casa donde se impartió un curso de repostería.	IDEFT módulo Mascota.
Se aprobó el apoyo económico para el médico forense José Guadalupe Álvarez Pulido por \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) cada cinco meses, en base a un acuerdo regional donde participan 6 municipios.	Servicio Forense.
Se aprobó un apoyo de \$26,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) al señor Francisco Rodríguez Peña, para la impresión de su libro "Pueblo chico, infierno grande", comprometiéndose a entregar 400 libros al Ayuntamiento.	Iniciativa cultural de los mascotenses.
Se aprobó apoyo económico de \$92,880.00 (noventa y dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para beneficiar a 60 productores con el proyecto "Producción sustentable de maíz".	Agricultores de Mascota.
Se aprobó el aumento del 4.2% del salario neto de los trabajadores de base y pensionados	Trabajadores del Ayuntamiento de Mascota.



**TOTAL DEL APOYOS ECONÓMICOS APROBADOS:
\$387,880.00**



CERCA DE LA EDUCACIÓN

APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017



CONMEMORACIÓN DEL 105 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





**CELEBRACIÓN DEL
DÍA DEL MAESTRO**





FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO



SINDICATURA





ACTUANDO CON LEGALIDAD

En base a lo establecido en el artículo 52, 53 y 54 de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, dando cumplimiento a la esencia de sus responsabilidades de Sindicatura Municipal.

Artículo 52. Son obligaciones del Síndico: Acatar las órdenes del Ayuntamiento; Representar al Municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que sea indispensable su intervención, ajustándose a las órdenes e instrucciones que en cada caso reciba del Ayuntamiento.

III. Representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el ayuntamiento para designar apoderados o procuradores especiales; IV. revisar la situación de los rezagos fiscales para que éstos sean liquidados y cobrados; V. Cuidar que la recaudación de los impuestos y la aplicación de los gastos se hagan cumpliendo los requisitos legales y conforme a la ley de ingresos y al presupuesto respectivo; VI. Conocer de las condonaciones o reducciones de créditos fiscales que realicen el presidente municipal y el funcionario encargado de la hacienda municipal; y VII. Las demás que establezcan las constituciones federal, estatal y demás leyes y reglamentos.

ARTÍCULO 53.

Son facultades del Síndico:

- Participar con derecho a voz y voto en las sesiones del Ayuntamiento, con las excepciones que marca esta ley;
- Presentar iniciativa de ordenamientos municipales, en los términos de la presente ley; 15
- Solicitar se cite a sesiones ordinarias y extraordinarias al Ayuntamiento;
- Asistir a las visitas de inspección que se hagan a la oficina encargada de la Hacienda Municipal;
- Intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes del Municipio, procurando que se establezcan los registros administrativos necesarios para su control y vigilancia;
- Participar en las comisiones cuando se trate de resoluciones o dictámenes que afecten a todo el Municipio;
- Las demás que establezcan las Constituciones Federal, Estatal, y demás leyes y reglamentos.
- Artículo 54. El Síndico se debe apoyar en los servidores públicos municipales necesarios para cumplir su función, conforme al presupuesto de egresos y a los reglamentos que al efecto se expidan.

ARTÍCULO 54.

El Síndico se debe apoyar en los servidores públicos municipales necesarios para cumplir su función, conforme al presupuesto de egresos y a los reglamentos que al efecto se expidan.

DEMANDAS LABORALES.

Al inicio de la administración se recibieron 19 demandas laborales, más 6 a la fecha dando un total de 25, de las antes mencionadas 10 se encuentran resueltas por negociación siendo las siguientes:

Expedientes terminados por negociación .

NO.	EXPEDIENTE	CANTIDAD A PAGAR	CANTIDAD NEGOCIADA
1	3253/2012-A	\$702,018.32	\$ 258,890.00
2	2445/2012-F	\$ 910,842.72	\$ 80,000.00
3	930/2011-E	\$ 23,260.00	\$ 20,000.00
4	684/2015-F	\$ 312,846.72	\$ 14,000.00
5	1198/2015-A	\$ 8,000.00	\$ 3,000.00
6	1198/2015-A	\$ 8,000.00	\$ 3,000.00
7	1198/2015-A	\$ 8,000.00	\$ 3,000.00
8	236/2011-C	\$ 287,183.34	\$ 160,000.00
9	3033/2015-B	\$17,264.00	\$17,264.00
10	790/2012-D1	\$509,999.00	\$ 50,000.00
TOTAL		\$ 2,787,414.00	\$ 608,944.00
AHORRO		\$ 2,178,470.10	



SE PAGÓ LA CANTIDAD DE \$ 608,944.00, AHORRÁNDOSE PARA EL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$ 2,178,470.10.

CONTRATOS Y CONVENIOS

Se firmaron 80 contratos y convenios en total con diferentes Instancias del Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y Particulares.

COMODATOS.

- Comodato del DIF
- Comodato de 5 vehículos los cuales adhieren más a la plantilla de vehículos.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

- Contestación de demandas y amparos
- Elaboración del Reglamento de Bando de policía y buen gobierno del Municipio de Mascota, Jalisco
- 26 Cartas poder para la Asociación Ganadera
- 50 Contratos de Arrendamiento para la credencial Agroalimentaria
- 10 Permisos para menores para viajar
- Contestación a las solicitudes de la Unidad de Transparencia
- Contestaciones de notificaciones del Juzgado de primera Instancia.
- Se apoya a Seguridad Pública en la solicitud para la evaluación de Control y confianza para nuevo ingreso y elementos que tenga su evaluación vencida

COMUR:

Comisión Municipal de Regularización.

- Esta comisión se llevó a cabo el día 04 cuatro del mes de noviembre del año 2015, en la cual se instaló la Comisión Municipal de Regularización y así mismo se llevó a cabo el nombramiento de Secretario Técnico de dicha comisión quedando como Secretaria la Abogada, Grissel Nallely Ortiz Ortega, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota Jalisco. Administración 2015-2018.
- Cada 2 dos meses se cita a reunión.
- Se está trabajando con la regularización del Centro Histórico de Mascota, Jalisco y la segunda parte de la Delegación de Zacatongo.

CUMPLIENDO A SUS FUNCIONES

-22 SESIONES DE AYUNTAMIENTO

-4 REUNIONES CON EL CONSEJO DE ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA



LAS COMISIONES PRESIDIDAS Y QUE SE HAN ATENDIDO POR LA SINDICATURA MUNICIPAL SON LAS SIGUIENTES

- REGLAMENTACION.
- CATASTRO.
- CIUDADES HERMANAS (COLEGIADA CON NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ).
- DERECHOS HUMANOS.
- PATRIMONIO MUNICIPAL.
- PRESUPUESTO.
- PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- SEGURIDAD PÚBLICA, (COLEGIADA CON NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ Y/O JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ GARCÍA).
- HACIENDA MUNICIPAL.
- CULTURA, (COLEGIADA CON GABRIELA DE LA PAZ COVARRUBIAS FLORES Y/O ANA PATRICIA GÓMEZ QUINTERO.)
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA JUVENTUD (COLEGIADA CON JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA Y/O JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ).
- ADQUISICIONES, (COLEGIADA CON NICOLÁS BRISEÑO LOPEZ)
- HABITACIÓN POPULAR, (COLEGIADA CON NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ)
- REGISTRO CIVIL.
- ACTIVIDADES Y FESTIVIDADES CÍVICAS (COLEGIADA CON GABRIELA DE LA PAZ COVARRUBIAS FLORES Y/O EVA MARÍA ORTEGA QUINTERO Y/O AGUSTÍN DÍAZ AQUINO.)
- OBRAS PÚBLICAS, (COLEGIADA CON NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ Y/O JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA).
- ATENCIÓN CIUDADANA, (COLEGIADA CON NICOLÁS BRISEÑO).



SECRETARÍA GENERAL

COORDINANDO Y DANDO RESULTADOS

Hemos logrado reunir a un equipo de trabajo joven, preparado y capaz, ejemplo de ello se da en la Secretaría General del Ayuntamiento, que no obstante de tener la responsabilidad de la administración de los procesos del Cabildo, ha efectuado una función muy importante en la coordinación de actividades interdepartamentales, realizando 24 reuniones con directores y encargados de área, con el objetivo de resolver problemáticas y establecer acuerdos para una mejor administración y servicio público.



En el lapso que se informa se han formulado 22 actas producto de 20 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias celebradas por el Honorable Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.



SE HA REALIZADO LA CERTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA TANTO POR ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ENTREGANDO EN TOTAL DE 7,023 FOJAS CERTIFICADAS, GENERANDO CON ESTO UN INGRESO A HACIENDA MUNICIPAL DE \$55,914.00.

Se coordinó la elección de 32 Delegados y Agentes Municipales elaborando los respectivos nombramientos y organizando a sus equipos de trabajo, dando especial atención y seguimiento a los informes y solicitudes presentadas, derivándolas al área correspondiente y acudiendo directamente a las Comunidades para escuchar la problemática directa de la ciudadanía.



Se recibió y dio trámite a 25 oficios del Congreso del Estado de Jalisco, remitiendo a las correspondientes Comisiones Edilicias los acuerdos legislativos, para su aprobación o en su caso para la ejecución de acciones en beneficio de los mascotenses.

SE ELABORARON Y ENVIARON 87 OFICIOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL (POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL), DANDO SEGUIMIENTO A LA INCLUSIÓN A PROGRAMAS SOCIALES Y PRODUCTIVOS, ASÍ COMO GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



ASUNTOS INTERNACIONALES.

En Asuntos Internacionales el principal objetivo es brindar a la ciudadanía el apoyo y asesoría en la realización de sus trámites migratorios, pensiones y seguro social, así como la conformación de clubes de nuestros paisanos residentes en la Unión Americana y Comunidades para brindar apoyos específicos a cada una de sus comunidades mediante el Programa 3 X 1

Se ha brindado el apoyo en concreto a 292 ciudadanos del municipio, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y Atenguillo generando un ingreso de \$ 17,560.00 en Hacienda Municipal.

PASAPORTE MEXICANO: 193 PERSONAS
VISA AMERICANA: 81 PERSONAS
SEGURO SOCIAL (VARIOS) 18 PERSONAS

Se brindó atención a 723 ciudadanos

Nuestro Municipio ha participado activamente dentro de el programa “Paisano Instalado” el módulo de atención a la ciudadanía durante el Operativo de Diciembre, el Operativo de Semana Santa y actualmente se participa dentro del Operativo de Verano, en donde se ofrece atención, información, orientación y se reciben las quejas sobre maltrato o corrupción en el ingreso al país de nuestros paisanos principalmente en temporadas vacacionales



ACCIONES EN LA CATÁSTROFE HURACÁN “PATRICIA”.
EN COLABORACIÓN CON REGIDORES, REPRESENTANTES DE DIVERSAS ENTIDADES DE GOBIERNO ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES Y CIUDADANÍA SE CONFORMÓ LA CONTRALORÍA SOCIAL, PARA PODER REALIZAR LA ENTREGA DE LOS MENAJES DE CASA CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LAS FAMILIAS MASCOTENSES AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN PATRICIA OTORGADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.



HACIENDA MUNICIPAL



CONTABILIDAD RESPONSABLE

Una de las principales áreas de recaudación dentro del H. Ayuntamiento es la Hacienda Municipal, que se encarga de recaudar los ingresos municipales en sus diferentes rubros, así como ejecutar, controlar y verificar de manera eficaz la aplicación de los recursos obtenidos en los gastos derivados de programas presupuestales del ejercicio, enfocados en las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO



INGRESOS	
Impuestos	\$7,323,385
Derechos	2,492,148
Productos	913,189
Aprovechamientos de tipo Corriente	30,497
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	12,520
PARTICIPACIONES	
Federales	52,944,500
Estatales	388,838
Del Fondo de Infraestructura Social Municipal	3,413,904
Del Fondo para el Fortalecimiento Municipal	4,964,786
Convenios	225,000
Total	\$52,708,767

EGRESOS	
Servicios Personales	\$29,506,441
Materiales y Suministros	8,149,098
Servicios Generales	4,246,101
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,191,657
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	180,750
Inversión Pública	5,476,000
Deuda Pública	1,229,847
Total	\$50,979,894

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

En los meses de noviembre y diciembre del año 2015, se trabajó en la elaboración del Presupuesto de Egresos 2016, el cual se tenía como fecha límite para presentarlo ante el Congreso del Estado el día 31 de diciembre del año 2015, éste presupuesto fue elaborado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, tomando en cuenta los ejes estratégicos para un mejor control de recursos, está formulado con base a resultados, contiene programas y objetivos que se pretenden alcanzar, su temporalidad y las unidades responsables de su ejecución, especificando las asignaciones de partidas

AHORRO PARA AGUINALDO

En coordinación con la Secretaria de Planeación y Finanzas, se tiene un ahorro de \$350,000.00 mensuales, con el principal objetivo de destinarlo a los Aguinaldos de fin de año en beneficio de todos los trabajadores de este H. Ayuntamiento de Mascota Jalisco.

TIMBRADO DE NÓMINAS Y RECUPERACIÓN DE ISR

Se realizó el timbrado de nóminas del ejercicio 2015, con el cual fuimos beneficiados con la devolución de ISR por la cantidad de \$1'802,006.85

Para poder seguir siendo beneficiarios con la devolución de ISR, en el presente año 2016, se siguen presentando las declaraciones ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria), los pagos de impuestos se pagan en tiempo y también se trabaja en el timbrado de la nómina en la cual vamos al corriente, por lo que se espera una devolución de aproximadamente de \$1'200,000.00.

Como municipio, es la primera vez que se logra recuperar este tipo de recursos.



BENEFICIO A LOS TRABAJADORES DE BASE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA JALISCO

Gracias al trabajo realizado del timbrado de nóminas para la devolución de ISR, se logró dar el aumento del 4.2% de acuerdo a la inflación que maneja el Banco de México del salario neto al personal de base y pensionados del H. Ayuntamiento de Mascota Jalisco, así como el retroactivo desde el mes de enero a abril del presente año, el cual al año representa la cantidad de \$ 660,312.00

DEUDA PÚBLICA

Se logró la disminución de la Deuda Pública en un promedio del 22.60 %, la cual se recibió en Octubre del 2015 con un saldo de \$4,295,893.70 existiendo un saldo al mes de Agosto del presente año de \$3,324,858.46

SE LIQUIDARON ADEUDOS REZAGADOS CON LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

- Comisión Estatal del Agua \$ 262,454.06
- Comisión Nacional del Agua \$156,116.00
- Servicio de Administración Tributaria (4 meses de ISR 2015) \$ 884,361.00

GESTIÓN DE CRÉDITO CON LA INSTITUCIÓN DE BANOBRAS

Se tramitó la solicitud de adelanto del 25% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) la cual fue aprobada por un monto de \$1 '972,999.87; el cual será destinado para beneficio en las localidades de alto rezago social.

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se realizó actualización mensual de la información que corresponde entregar en el Portal de la Unidad de Transparencia, correspondiente a la Hacienda Municipal.

Se le dio atención y respuesta a solicitudes las cuales fueron solicitadas por los ciudadanos a través del portal de la Unidad de Transparencia que tiene nuestro H. Ayuntamiento.

AGENDA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se realizó un expediente con información solicitada de Hacienda Municipal de los indicadores de gestión y desempeño, elaborando diagnósticos y evidencias del trabajo que se realiza, por la verificación y evaluación que personal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) realizó en cada área del H. Ayuntamiento.

INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2017

Se elaboró la Iniciativa de Ley de Ingresos para el año 2017 la cual se logró presentar en tiempo y forma ante el Congreso del Estado de Jalisco, considerando que esto permitirá la actualización de las cuotas y tarifas, a fin de establecer un equilibrio entre los servicios que se otorgan y el costo que representa otorgarlos, sin que se vea afectada la capacidad adquisitiva del municipio para obtener los bienes y servicios que se requieren para solventar las crecientes necesidades de la población.

CONTRALORÍA



CONTROL INTERNO

La Contraloría Municipal, tiene la misión de vigilar que el actual de los servidores públicos, sea con un enfoque de optimización de los recursos humanos, financieros y materiales, con criterios de honestidad, profesionalismo, legalidad, objetividad e imparcialidad.

Verificando el ejercicio del gasto en estricto apego a los principios de transparencia, racionalidad, austeridad, eficacia, eficiencia, economía, disciplina presupuestal y profesionalismo; aplicando los criterios de control y rendición de cuentas.

Así mismo controlar los sistemas y procedimientos internos que imperan dentro del Ayuntamiento, y así promover el respeto y cumplimiento de la legalidad, para generar confianza del ciudadano en la Gestión de Gobierno.

LEGALIDAD Y CONTROL EN LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO

- Se llevó a cabo la entrega recepción 2015, con apego a la legalidad, generando una transición clara y en orden, en tiempo y forma como lo marca la ley.

AUDITORIA Y CONTRALORÍA SOCIAL

Revisión y atención de 4 Auditorías Externas, coadyuvando con la Contraloría del Estado de Jalisco, y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

- Implementación de la Contraloría Social como instrumento coadyuvante a la transparencia y la rendición de cuentas, aplicando 4 auditorías a los principales programas ejercidos.

CAPACITACIÓN Y CONTROL DE OBLIGACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Se dio énfasis al Control del Padrón de Sujetos Obligados a Rendir la Declaración Patrimonial:

- Impartiendo 4 Talleres de Capacitación de Responsabilidades
- Capacitando a 150 funcionarios públicos municipales
- Se brindó asesoría personalizada a 105 funcionarios
- Disminuyendo drásticamente la incidencia de omisos activos al 5%

CUENTA PÚBLICA

- Se generaron 2 Informes de Avance de Gestión Financiera el Semestral 2015 y el Anual 2015 priorizando la rendición de cuentas y la transparencia.

CONTROLES INTERNOS

- Se terminó de implementar el control de almacenes y tomas de inventarios en base del sistema de contabilidad capacitando a personal de Tesorería en su operación.
- Mayor eficiencia de operación por controles internos, apegados al programa de la Agenda para el Desarrollo Municipal.

APOYO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

- Se impartió Taller de Capacitación de elaboración de Presupuesto 2016, por unidad administrativa, a 39 funcionarios, generando con esto mayor certeza en la aplicación del gasto público en base a resultados.

PLANEACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Con la gestión y adición al Sistema de Agenda de Desarrollo Municipal, como con los Informes de Avance de Gestión Financiera se priorizó a la eficacia y eficiencia en la Gestión de Gobierno, con mayor Control de la alineación de Objetivos y Estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, como a su vez con los Ejes de los Planes Estatales de Desarrollo y Federal, direccionando la Gestión Pública Municipal de manera más certera a la Gestión de Recursos Públicos, Logrando resultados óptimos en la última evaluación.

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA





PRESERVANDO PATRIMONIO DE LOS MACOTENSES.

Oficialía Mayor es el área de orden normativo, regulatorio y político que conduce la actuación del Municipio a través de la aplicación, vigilancia y adecuación de los ordenamientos legales, además de suministrar y coordinar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, técnicos, materiales y servicios generales que las direcciones del Ayuntamiento requieran para cumplir con sus funciones, adecuar a los servidores públicos a la estrategia de la organización, acercar los servicios a la ciudadanía, fortaleciendo la concentración de la administración pública municipal en beneficio de los mascotenses.

CONTROL DEL PERSONAL.

Actualmente se cuenta con un control de listas de asistencia para el personal operativo y administrativo que se presenta a trabajar diariamente al Ayuntamiento, con un registro de horario de entradas y salidas, para su mejor control y observación. Actualmente se encuentra cubierto satisfactoriamente la totalidad de 1,500 solicitudes de servicios médicos de trabajadores surtiendo todo el medicamento recetado, así como el trámite de viáticos para el traslado foráneo de diversas comisiones.

En lo que respecta al rubro de administración de Vacaciones para el personal del Ayuntamiento, se ha cubierto en su totalidad, concediéndoseles a todos y cada uno de los trabajadores en tiempo y forma sus dos periodos vacacionales por año, mediante petición del interesado y autorización de su jefe inmediato, siendo cuidadoso con los derechos laborales del trabajador y cubriendo el puesto correspondiente para seguir ofreciendo la atención necesaria a los mascotenses.



COORDINACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Se coordinó con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y la Secretaria de Desarrollo Social la contratación de 70 empleos temporales para el trabajo de rehabilitación del puente el Malpaso y camino a Rincón de Mirandillas, camino de Cimarrón Chico a Navidad, puente y camino a Tecuany, así como también trabajar en la rehabilitación de calles y áreas afectadas por el paso del Huracán Patricia.



EQUIPOS E INSUMOS DE PAPELERIA

Se tiene el control de cada Direccione de nuestro Gobierno Municipal, para realizar su tarea diaria en lo que respecta al abastecimiento y consumo de insumos de papelería y equipamiento de oficinas, optimizando el servicio y mejorando los precios.

SUPERVISIÓN OPERATIVA

Se tiene una constante supervisión en las áreas de Ecología, Obras Públicas, Mecánicos y Aseo Público, acudiendo diariamente a las 7.00 a.m. al almacén general, con el fin de coordinar actividades con el personal y programación los trabajos a realizarse en beneficio de los mascotenses.

CONTROL DE COMBUSTIBLE

Se controla el abastecimiento de combustible a diario mejorando el servicio y optimizando el recurso para todos los vehículos y maquinaria del H. Ayuntamiento, y los apoyos otorgados por el Presidente Municipal; contando con su bitácora de trabajo a diario por cada uno de los vehículos y maquinaria de este H. Ayuntamiento.

PARQUE VEHICULAR.

El parque vehicular es fundamental para el funcionamiento y labores que se realizan en todo el Ayuntamiento, desde el inicio de la administración se ha recuperado un gran porcentaje de maquinaria y vehículos que recibimos en pésimas condiciones por el mal uso que se le dio anteriormente, en la actualidad contamos con un programa de mantenimiento preventivo que asegura el perfecto funcionamiento de cada una de las unidades.

EXPEDICIÓN DE TARJETAS DEL SERVICIO MILITAR

Junta Municipal de reclutamiento Mascota Jalisco.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.	DE LA CLASE	ANTICIPADOS	REMISOS	TOTAL
Enero	0	0	16	16
Febrero	0	0	4	4
Marzo	0	0	1	1
Abril	0	0	0	0
Mayo	1	0	4	5
Junio	0	0	3	3
Julio	2	0	4	6



RASTRO MUNICIPAL

UN SERVICIO CON HIGIENE Y CALIDAD

Se han realizado notables mejoras en la infraestructura y limpieza de las instalaciones del Rastro Municipal, con el objetivo de brindar un servicio con las condiciones que marca la norma NÓM-120-SSA1-1994, invirtiendo \$56,457.00 en infraestructura y materiales de limpieza.

* El Rastro Municipal también es una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, en el periodo que se informa se han realizado 4283 sacrificios generando ingresos al Municipio.



**INGRESOS GENERADOS :
\$817,098.27**





PANTEONES Y CEMENTERIOS

CALIDAD EN EL SERVICIO

Dentro de las actividades que se realizaron en el Cementerio Municipal se coordinaron los servicios funerales y se vigiló el buen funcionamiento del cementerio, llevando el control de las fosas, para mejorar la administración del Cementerio, así mismo se vigilaron y supervisaron a los constructores de oratorios, criptas familiares y otros, para que se ajustaran a los lineamientos del Reglamento del Cementerio y se cumpliera con la obra encomienda, brindando un mejor servicio a los mascotenses.

Se previó la preparación constante de fosas necesarias para el servicio, para ser entregadas en tiempo y forma, además de proporcionar a los particulares los datos que soliciten acerca de la situación de sus fallecidos, se establecieron horarios para visitantes y se brindó apoyo en la vigilancia de eventos fúnebres manteniendo orden y respeto del recinto, se apoyó en los tramites de defunción, enfocándonos en actualizar constantemente el informe de las fosas cuyos derechos hayan vencido y administrando nuevas solicitudes de derechos logrando recaudar **\$228,772.72**.

Se realizaron acciones de prevención para cuidar la integridad de los visitantes, así mismo se llevaron a cabo trabajos de conservación de fosas, limpieza de áreas comunes y mantenimiento del área, cumpliendo con el objetivo de mejorar la imagen del Cementerio Municipal.



JUZGADO MUNICIPAL

LOGRANDO ACUERDOS

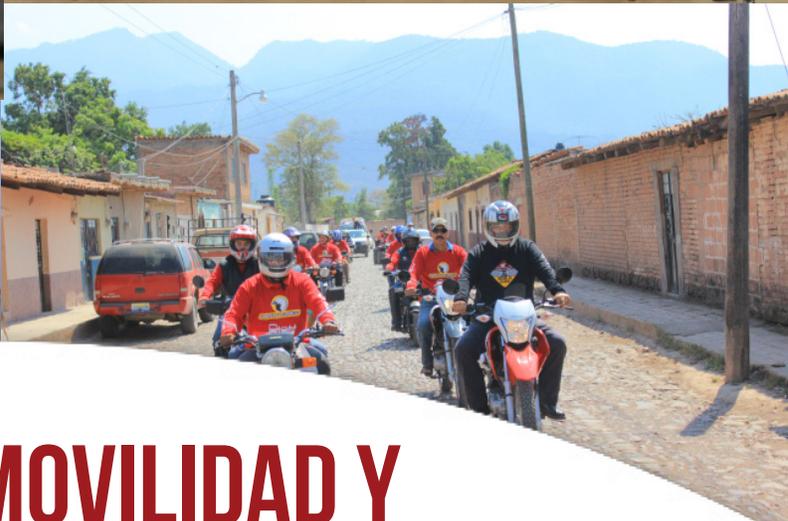
En el Juzgado Municipal generamos la justicia municipal en el ámbito administrativo, siendo los elementos conciliadores de las problemáticas vecinales y familiares, además de encargarnos de la sanción en el ámbito de las multas administrativas (Bando de Policía y Buen Gobierno), así pues, salvaguardamos la estabilidad social y la procuración de la sana convivencia.

Con un total de 292 casos atendidos en este año y un total de 230 casos resueltos hasta el día de hoy, el Juzgado Municipal genera la confianza del ciudadano a la procuración de justicia



ASUNTOS TRATADOS 01 DE OCTUBRE 2015	ASUNTOS RESUELTOS 25 DE AGOSTO 2016	ASESORÍAS JURÍDICAS
292 expedientes	230 Expedientes con constancia	160 asesorías sin registro de expediente

El personal de esta Jefatura, en coordinación con la empresa HONDA, impartieron un curso gratuito de Seguridad Vial en las instalaciones del Auditorio Mascota, con la finalidad de instruir a motociclistas para concientizarlos de la importancia de contar con equipo de protección.



JEFATURA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

MOVILIDAD INTEGRAL

A fin de reducir los índices de accidentes y mortalidad en pro del desarrollo socioeconómico de nuestro municipio, es necesario prestar un mejor servicio a la población mascotense, de alta calidad, para controlar y regular el tránsito vehicular que utiliza las vías públicas y terrestres, para garantizar una prevención efectiva de accidentes, protección de vidas humanas, del ambiente y bienes materiales, así como garantizar el libre desplazamiento de personas, vehículos y semovientes en nuestra población.

Actualmente nos encontramos enfrentando múltiples problemas, por lo que nuestra sociedad requiere cada día de más y mejores propuestas; ciertamente no tenemos en nuestra comunidad todos los recursos y fortalezas para ofrecer un mejor mañana, por ello aspiramos a que la población cuente con una cultura vial.



En este año, se han realizado múltiples actividades para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad en diferentes aspectos, como apoyo en los cruceros más transitados de la cabecera municipal, apoyo a 6 escuelas en las entradas y salidas a clases

- Se han atendido veinticinco accidentes viales de diferentes tipos.
- Se han elaborado 572 cédulas de notificación de infracciones, por diversas causas.
- Como infraestructura vial se han colocado 47 señalamientos entre nuevos y rehabilitados, y se han colocado 11 postes.
- En el transcurso de este año se hicieron 7 operativos de luces en esta comunidad.
- Se ha brindado apoyo en 42 eventos masivos.
- Se retiraron 16 vehículos de la vía pública.
- Se realizó labor de concientización a motociclistas sobre la importancia del uso del casco.
- Se brindó el apoyo y protección vial a 23 cortejos fúnebres



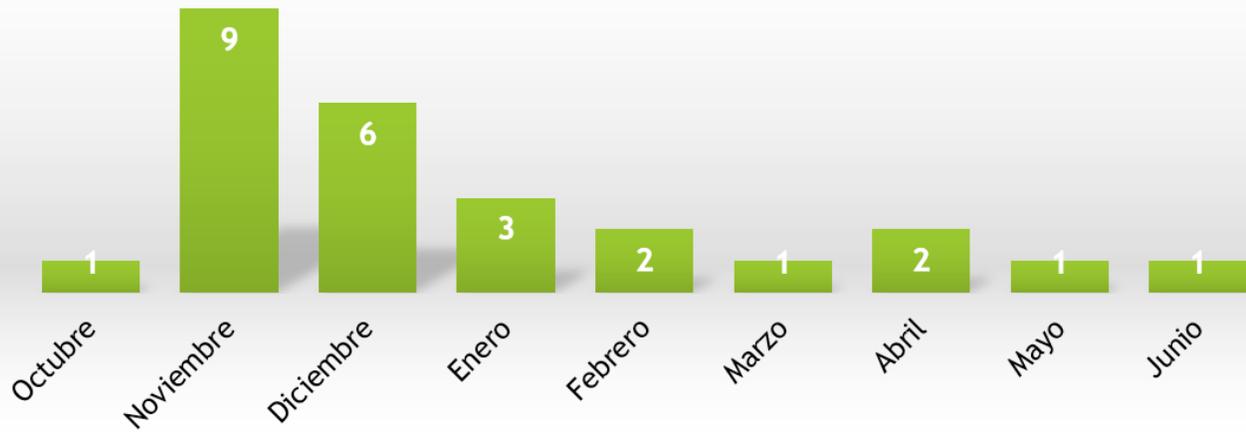
SEGURIDAD PÚBLICA

SALVAGUARDANDO NUESTRAS VIDAS

Buscamos la coordinación con el Consejo Regional de Seguridad Pública, con el fin de otorgar los medios técnicos y jurídicos para que la policía pueda actuar convencidos de lo que están haciendo dentro del marco constitucional, respetando las garantías ciudadanas y al mismo tiempo pidiendo a la ciudadanía a que haga lo mismo, para lo cual se capacitaron en los siguientes cursos:

- Diplomado para mandos del policía preventivo municipal, en la academia de formación y desarrollo policial en Puebla, al cual acudieron dos elementos de esta Dirección de Seguridad Pública.
- Curso Básico Swat.
- Curso de Sistema de Comando de Incidentes Críticos.
- El rol del policía como primer respondiente en el proceso penal enfocado a la preservación del lugar de los hechos.
- Protocolo Nacional de Policía como Primer Correspondiente.
- Capacitación de Técnicas de Comunicación Efectiva
- Curso de Capacitación en Materia de Justicia Penal y competencias Policiales Básicas.
- Curso CEINCO Radio Comunicaciones.
- Curso de Educación Para la Paz y Convivencia Pacífica.

INGRESO DE PROCESADOS



INGRESOS DE ADMINISTRATIVOS



Llamadas

■ Llamadas



EN EL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS "REGIÓN SIERRA OCCIDENTAL" (CARE) Y ESTA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SE ATIENDEN DIFERENTES TIPOS DE LLAMADAS DE LAS CUALES LA GRAN MAYORÍA NO SON EMERGENCIAS Y SE CLASIFICAN DE ESTA MANERA.



ENTREGA DE UNIFORMES Y VEHÍCULO



En este primer año de gestión como Presidente del Consejo Regional de Seguridad Pública el Ing. Nicolás Briseño López ha logrado emprender acciones conjuntas en beneficio de las corporaciones de seguridad pública y de la ciudadanía en general. Bajo una ruta de trabajo común entre los consejeros participantes los resultados de este 2015-2016 se organizan en 4 ejes.

1. Sesiones de Consejo Regional de Seguridad Pública.
2. Capacitación continua de los elementos de seguridad pública municipal.
3. Equipamiento.
4. Gestiones regionales.



Donde por medio del tercer eje nuestro Municipio se benefició un vehículo Pick Up RAM 2500 SLT CREW CAB 4X4 2016 equipado con códigos sonoros, códigos luminosos y radio móvil, 20 paquetes de uniformes que contienen gorras, camisolas manga corta, camisolas manga larga, pantalones, botas y fornituras.

Apoyos que tienen la finalidad de contribuir exclusivamente a fortalecer la función de la seguridad pública municipal.



PREVENCIÓN DEL DELITO

Con el objetivo de difundir la información necesaria para disminuir el delito y promover los valores y acciones que fortalezcan el mejoramiento de los factores de protección, ante las problemáticas sociales que se viven en la actualidad, la Dirección de Seguridad Pública a través de la Fiscalía General y en coordinación con Prevención Social Planeación y Vinculación del Estado, llevaron a cabo intervenciones escolares en materia de prevención social, donde se logró englobar como primera etapa un porcentaje favorable de escuelas de la cabecera Municipal. Con tal acción se contribuyó al Programa Nacional “Nos Mueve la Paz” para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia donde la meta es lograr cinco objetivos encaminados a reducir los factores sociales de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia, y de esta forma incidir en las causas que la generan, a través de la colaboración de los tres órdenes de gobierno y la activa participación de la sociedad.





PROTECCIÓN CIVIL

Trabajando por el bienestar y atención a la ciudadanía en el primer año se otorgaron 1501 servicios diversos. Aunado a la vital labor de protección civil realizada por este excelente equipo, cabe destacar actividades como la realización de simulacros, planeación y formación de refugios temporales, cursos en escuelas sobre primeros auxilios, acondicionamiento físico y rescate. Una importante acción para mejorar este servicio ha sido la realización de convenios de colaboración con Protección Civil del Estado.

Nombre del servicio	Número de Servicios.
Fuga de gas L.P	4
Atenciones protospitalarias	300
Volcaduras	20
Traslados locales	105
Traslados foráneos	10
Incendios pastizales	9
Incendios forestales	16
Incendios casa habitación	3
Incendios vehiculares	1
Derrumbes	20
Combate de abejas	60
Rescate acuático	3
Apoyo a eventos varios (antorchas, peregrinaciones)	50
Inspecciones y vistos buenos	21
Previsiones (acordonamientos, abanderamientos)	35
Apoyo de abastecer agua con moto bomba	500
Búsqueda y rescate de las personas desaparecidas	4
Desastres naturales: 1 inundación (saneamiento de 300 casas habitaciones afectadas por el "Huracán Patricia", monitoreo de la Presa Cominchis, entrega de viveres, limpieza casa habitaciones, pláticas de salud, comando de mando en base de bomberos)	300
Quemas de basura atendidas a la población	20
Operativos realizados (temporal de lluvias, día de muertos, Cuacalupa Reyes, Romería y Samana Santa y periodos vacacionales)	6
Simulacros a escuelas (preescolar, primaria y secundaria)	6
Cursos impartidos a diferentes dependencias (turismo, preescolar, brigadistas, torrazas)	8



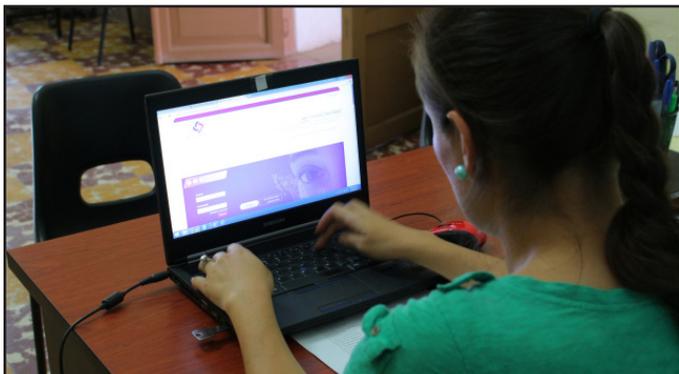
PRIMER CONTACTO DE EMERGENCIA EN LA CATÁSTROFE DEL "HURACÁN PATRICIA".

SE RECIBIERON DIFERENTES CAPACITACIONES PARA EL CRECIMIENTO CONTINUO EN SUS ÁREAS DE TRABAJO



ENTREGA DE AMBULANCIA A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.





* Se dio respuesta satisfactoriamente a 58 solicitudes de acceso a la información.



Se brindó el apoyo a la titular de la unidad para que tomara un diplomado de transparencia y protección de datos personales en el ámbito municipal.



Se impartieron talleres de fomento a la transparencia beneficiando a 4 escuelas de la cabecera municipal.



A DIFERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA DE 12 RECURSOS DE REVISIÓN QUE SE TUVIERON, NOSOTROS A LA FECHA CONTAMOS SOLAMENTE CON DOS RECURSOS.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Un gobierno transparente es aquel que muestra y deja ver a todos de manera clara lo que hace, cómo lo hace y por qué lo hace, con los recursos públicos y la toma de decisiones.

La Unidad de Transparencia es una instancia creada al interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota cuya función principal es orientar a la ciudadanía y en todo caso, recibir y atender sus solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública.



Se está trabajando en los requerimientos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis compañeros Regidores por acompañarme y apoyarme en el trabajo realizado en el Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, contando en todo momento con la apertura, el dialogo y la madurez para tomar las decisiones más importantes que están marcando el rumbo de este Gobierno; reconozco su esfuerzo y entrega para sacar adelante las comisiones que les fueron encomendadas y la participación que tuvieron en todos y cada uno de los eventos cívicos, culturales y sociales.

Agradezco a todas las Direcciones, Jefes de Área, Encargados y a todos los empleados que laboran en este Gobierno Municipal por su dedicación, compromiso y espíritu de servicio social, que han servido para detonar un desarrollo social, económico y cultural en nuestro Municipio, contando siempre con su disposición en las labores encomendadas y siempre dando un extra para apoyar en eventos realizados por el Ayuntamiento y sobre todo por el esfuerzo realizado en los trabajos de rehabilitación de zonas afectadas y apoyo a la ciudadanía en la contingencia del “Huracán Patricia”. Será momento de redoblar esfuerzos y demostrar a la ciudadanía que somos un Gobierno cercano a la Gente.

Quiero agradecer especialmente al Gobierno Federal encabezado por nuestro Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto y a nuestro Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quienes a través de las diferentes Secretarías y Dependencias de Gobierno han apoyado en coordinación con el Gobierno Municipal a las familias Mascotences, especialmente quiero reconocer y agradecer a la SEDENA, SEDESOL, SAGARPA, SCT, a SEDATU, a la Secretaría de Salud, a SECTUR. De igual manera dependencias Estatales como la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General, SEDECO, SEDIS, SEDER, SE, SIOP, SEPAF, Secretaría de Turismo, Protección Civil, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Reconociendo especialmente el apoyo de la de igual manera dependencias Estatales como Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado, al Lic. Bernardo Gutiérrez Navarro, al Ing. Javier Guizar Macías, Ing. Roberto Dávalos López, Lic. Francisco de Jesús Ayón López, Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Lic. Miguel Castro Reynoso, Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, así como a nuestro Diputado Federal Rafael Yerena Zambrano; por la presencia y el gran apoyo que brindaron a nuestro Municipio en la contingencia del “Huracán Patricia” y contribuyendo en el desarrollo y mejoramiento de infraestructura, programas de Gobierno y apoyos a los Mascotences.

También agradezco al DIF Municipal, URR y SAPAM por su labor en beneficio de los Mascotences, reconociendo su entrega para mejorar las condiciones de vida de los Mascotences, siendo parte fundamental del trabajo realizado por este Gobierno Municipal, destacando su apoyo para atender a la ciudadanía y abastecer de servicios necesarios durante el desastre natural que vivimos.

No puedo dejar pasar por alto el apoyo brindado por mi familia durante este tiempo, agradeciendo su comprensión y respetando mi vocación de servir a la gente en todo momento, acompañándome en mis labores sociales.

Finalmente y de una manera muy especial agradezco al pueblo de Mascota por darme la oportunidad de representarlos esperando estar cumpliendo con las expectativas de cada uno de ustedes y comprometiéndome a seguir trabajando noche y día para cumplir con todos los compromisos realizados en Mascota y sus Comunidades.

1^{er} INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2015- 2018



MASCOTA
J A L I S C O
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1 , Col. Centro C.P 46900

MASCOTA, JALISCO

01(388)386-0325, 386-1179, 386-0052